

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Registros Mercantiles

MADRID

Don Tomas López Jiménez, Registrador Mercantil de la provincia de Madrid.

Por el presente y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 106 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con los 17 y 18 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, hago saber: Que en este Registro Mercantil ha sido presentado y depositado programa para la fundación sucesiva de la Sociedad «Samantha, Promotora Comercial de Consumidoras, S. A.», con los Estatutos que la han de regir, siendo los promotores los que al final se consignarán, y cuyo objeto será: a) Suministrar al ama de casa cuantos artículos de consumo y de uso pueda precisar en el hogar; b) Facilitar al ama de casa cuantos servicios puedan proporcionarle un mayor bienestar en los aspectos social, cultural, económico y recreativo, tales como club gimnasio y peluquería; la Sociedad tendrá su domicilio legal en Madrid, señalándose como provisional el de Puerta del Sol, 5, sexto piso izquierda; el capital social será de un millón de pesetas, representado por mil acciones de mil pesetas cada una, nominativas; las acciones se adquirirán por suscripción pública a través del Banco Mercantil e Industrial, en su casa central, Alcalá, número 31, o en cualquiera de las Agencias Urbanas que tiene establecidas en diferentes sectores de la capital; el plazo de suscripción de las acciones es el siguiente:

- 1.º El veinticinco por ciento del valor total en el momento de suscribir la acción.
- 2.º Otro veinticinco por ciento a los noventa días de suscrita la acción.
- 3.º Otro veinticinco por ciento a los ciento ochenta días de suscrita la acción.
- 4.º El veinticinco por ciento final a los doscientos setenta días de suscrita la acción.

Las condiciones requeridas para suscribir las acciones son:

- 1.ª Ser ama de casa o amo de casa.
- 2.ª Ser mayor de edad o menor de edad, casada.
- 3.ª El número de acciones que puede suscribir una misma persona será de una como mínimo y diez como máximo.

Las clases de socios serán las siguientes:

- a) Socios promotores, que son aquéllos que han tomado parte en la fundación de la Sociedad y como tales han aportado los elementos, gestiones y actividades necesarias para realizar la constitución de la misma.
- b) Socios numerarios, que son las personas que suscriban acciones después de haberse hecho público el programa de fundación de la Sociedad.

Todos los accionistas participaran de las ganancias y beneficios que se obtengan, conforme a lo dispuesto en las leyes vigentes y en los Estatutos de la Sociedad.

Los socios promotores se reservan, en conjunto, el diez por ciento de los beneficios netos, según balance y por el período máximo que marca la ley.

La Entidad está patrocinada por la Asociación de Amas de Casa de España, proponiéndose vigorizar la economía familiar.

La fecha de otorgamiento de la escritura pública de constitución será la señalada en la Junta constituyente dentro de los treinta días siguientes a la celebración de la misma.

Socios promotores

- 1.º Ascensión de Gregorio Sedeño, Goya, 54, cubana.
- 2.º Ascensión Sedeño Giménez, Goya, número 54, española.
- 3.º Mariano Arjona Pérez, Nuestra Señora de la Paz, 1, Alcobendas, español.
- 4.º Arturo de Gregorio Sedeño, Rafael Salazar Alonso, 7, español.
- 5.º Asociación de Amas de Casa, Puerta del Sol, 5, representada por la Presidenta, doña Ascensión Sedeño Giménez.
- 6.º María de los Angeles Recas María, Hilarion Eslava, 13, española.
- 7.º María Pilar Extreñeo Rebanal, Ricardo Ortiz, 22, española.
- 8.º Josefina Trillo Figueroa, Alenza, número 11, española.
- 9.º Pilar Asís Ceilles, Rafael Salazar Alonso, 7, española.
10. María del Pilar Rodríguez Mesa, Nuestra Señora de la Paz, 1, Alcobendas, española.
11. Dolores Giménez Ibáñez, Naciones, número 14, española.
12. Leonor Vergara Zabalza, Don Ramón de la Cruz, 54, española.
13. Miguel Angel de Gregorio Sedeño, Francos Rodríguez, 64, español.
14. Dolores González Ortiz, Francos Rodríguez, 64, española.
15. Teresa Aldea Hidalgo, plaza Conde Valle de Suchil, 4, española.
16. Manolita García Gracia, Donoso Cortés, 9, española.
17. Valentina Andrada Zabas, Hermosilla, 126, española.
18. Ageda Andrada Zabas, Cea Bermúdez, 13, española.
19. María Victoria Vicente Andrada, Cea Bermúdez, 13, española.
20. Matilde Gálvez Gabardino, Cea Bermúdez, 13, española.
21. Esther Caballero Hernández, José Ortega y Gasset, 42, cubana.
22. María Elena Díaz Guíjarro, Núñez de Balboa, 65, española.
23. Manolita Pardo Sopelarte, Goya, número 49, española.

Todos con domicilio en Madrid.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Registrador, Tomás López.—5.723-C.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

VIGO

Don José María Dávila Zurita, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de mayo de 1968 por el buque «Dorada», de la matrícula de Táy, folio

3.016, al «Julia», de la matrícula de Táy, folio 2.953.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se presonen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 1 de junio de 1968.—El Juez Marítimo Permanente, José María Dávila Zurita.—3.489-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja General con los números 41.057-52.847 y 273.559-279.810 y 67.857 de entrada y 288.446 de Registro, correspondientes al 5 de octubre de 1963, 2 de marzo de 1964 y 5 de octubre de 1964, en metálico, sin interés, por 315.460,50, 180.203,56 y 135.299,20 pesetas, por obras «Red de caminos afirmados y galerías de captación de aguas en Barco-Mercelle (La Coruña)», «Acondicionamiento de la red de caminos y acequias de saneamiento en Ribadellosa-Ribaguada (Alava)» y «Red de caminos y saneamientos en Satrústegui-Zuazo y Eca (Navarra)» (9.890/1968).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Administrador, P. D., José Rojo García.—5.648-C.

Delegaciones Provinciales

GRANADA

Don Teodosio Gobernado Parrado, Delegado de Hacienda de Granada.

Hago saber: Que habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito necesario sin interés constituido en 22 de marzo de 1963 por la cantidad de 10.084,26 pesetas en metálico, con los números 330 de entrada y 35.089 de registro, por don José Juan Aliaga Alarcón, a disposición del señor Director general de Puertos y Señales Marítimas, para ejecución del bar-restaurante y casetas de baños en la playa de Poniente del puerto de Motril, se hace público por el presente con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Caja, con la advertencia de que si no se presenta en esta Delegación el citado resguardo ni se produce reclamación en el término de dos meses, contados desde la publicación de este anun-

cio, se procederá a su anulación y a expedir otro resguardo con relación al talón del anterior.

Granada, 12 de enero de 1968.—El Delegado de Hacienda, Teodosio Gobernado Farrado.—5.618-C.

VALENCIA

Sección del Patrimonio del Estado

Habiendo acordado la Dirección General del Patrimonio del Estado la instrucción del expediente de investigación sobre la propiedad de la parcela ocho del polígono 49 del término municipal de Picasent, partida de «Les Pinetes», de una extensión superficial de una hectárea 59 áreas 80 centiáreas, que linda: Por Norte, camino del Almudí y carretera de Turis a Silla; Sur, común de vecinos, José Alonso Gascó, María Alonso Gascó y Francisco Alonso Gascó; Este, camino, y Oeste, camino del Almudí; se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la parcela descrita, para que comparezcan en el expediente que se instruye en esta Sección dentro del plazo de un mes, contado a partir de los quince días siguientes a la fecha de publicación de este anuncio.

Valencia, 30 de mayo de 1968.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—3.499-E.

Juzgado de Delitos Monetarios

Por el presente edicto se cita y emplaza a Antonio Carbonell Aparicio, mayor de edad, natural de Anuz, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Valencia (calle del Marqués de Dos Aguas, número cuatro), actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número quinientos cincuenta y cuatro del año mil novecientos cuarenta y ocho, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro (antigua Casa de la Moneda), a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado, advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez.—2.089.

*

Por el presente se cita, llama y emplaza a Carlos Sanz Monserrat, nacido en Barcelona el 26 de enero de 1927, hijo de Ricardo y de Consuelo, casado, comerciante cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Barcelona calle de Balmes, número 360, ático 1.ª), propietario de la sala de fiestas «El Cortijo», en Lloret de Mar, inculcado en el procedimiento número 282 del año 1968, sin paradero conocido dentro del territorio nacional, para que comparezca ante este Juzgado Especial de Delitos Monetarios, sito en Madrid (plaza de Colón, número cuatro), en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de ser oído en el expresado procedimiento, en el que aparece inculcado por delito de contrabando monetario, con expreso apercibimiento de que caso de que incumpla la obligación de comparecer en el señalado plazo será declarado en rebeldía, continuándose la tramitación de la causa hasta sentencia, con los perjuicios inherentes a tal declaración, entre los cuales se encuentran especialmente los siguientes, que se hacen constar para conocimiento del citado:

1.º Que declarada la rebeldía no se entenderá con el rebelde diligencia alguna de notificación, citación o emplazamiento, salvo la notificación del fallo que se pronuncie en lo pertinente por medio del «Boletín Oficial del Estado».

2.º Que no se admitirá en lo sucesivo actuación procesal alguna del declarado rebelde, bien remitida mediante escrito, bien a través de representante, que no vaya precedida de su comparecencia personal, quedando en consecuencia apartado del procedimiento su representante, si lo tuviera designado; y

3.º Que no se admitirá asimismo recurso de alzada contra la sentencia que en su día haya lugar a pronunciar, sin la previa comparecencia personal ante el Juzgado del declarado rebelde.

Dado en Madrid a treinta de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—El Juez.—2.129.

Tribunales de Contrabando

CASTELLON DE LA PLANA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a quien pueda ser el propietario del automóvil tipo furgoneta marca «Volkswagen», matrícula FEC-749-(D), número de motor 5171341 y número de chasis 656790, hallada abandonada y sin documentación, inculcado en el expediente número 5/68, instruido por aprehensión de un automóvil tipo furgoneta marca «Volkswagen», mercancía valorada en pesetas 10.000, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 11 de julio de 1968 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Castellón, 30 de mayo de 1968.—El Secretario del Tribunal.—3.479-E.

TARRAGONA

Por desconocerse el paradero del propietario del automóvil marca «Fiat-500», sin matrícula, motor 044527, abandonado sin documentación en Cambrils, se le hace saber por la presente que, valorado el automóvil en 30.000 pesetas, se ha dictado providencia en el expediente 26 de 1968, que se le ha instruido, calificando en principio la infracción de contrabando de menor cuantía, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, a fin de que pueda interponer recurso contra dicha providencia durante el día siguiente al en que se publique esta cédula ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Igualmente se le notifica que el día 27 de junio de 1968, a las once y media horas, se reunirá en esta Delegación de Hacienda el Tribunal en Comisión Permanente para ver y fallar el citado expediente, a cuyo acto deberá asistir per-

sonalmente, acompañado, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que presente o proponga las pruebas que estime conveniente a la defensa de su derecho.

Tarragona, 1 de junio de 1968.—El Secretario, F. Sotelo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, C. Aransay.—3.496-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

E-1.422

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Felipe Rodríguez Reyes, calle Bodegas, número 4, Ecija (Sevilla).

Nombre del representante en Sevilla: Don Juan Núñez Díaz, calle Pajaritos, número 11, segundo.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 10,75 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Benavides.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Ecija (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 24 de mayo de 1968.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—5.710-C.

PIRINEO ORIENTAL

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Juan Teixidor Mariscot y otros (E. 21.445).

Domicilio: Manso Candell, San Vicente de Camos (Gerona).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 1,82 litros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Matamós.

Término municipal en que radican las obras: San Vicente de Camos (Gerona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las catorce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Barcelona, Vía Layetana, número 33, séptimo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las once horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Barcelona, 11 de mayo de 1968.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.901-D.

*

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Mariano Morera Altisent (expediente 21.471).

Y de su representante: Don Javier Andrés Puigdelmás.

Domicilio: C. Herzegovino, 16, entresuelo, primera, Barcelona.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: Seis litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Riera Relat.

Término municipal en que radican las obras: Avinyó (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las catorce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Barcelona, Vía Layetana, número 33, séptimo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las once horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Barcelona, 16 de mayo de 1968.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.905-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Pedro Arderiu Viñes (expediente 21.479).

Domicilio: Calle Angli, 33 (torre), Barcelona.

Clase de aprovechamiento: Riego y atenciones de una granja.

Cantidad de agua que se pide: Tres litros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Torrente Vall del Puig.

Término municipal en que radican las obras: Fonollosa (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las catorce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Barcelona, Vía Layetana, número 33, séptimo, segunda, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las once horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Barcelona, 26 de mayo de 1968.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.903-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Características: Modificación del trazado del tramo de línea, a 15 KV. existente entre la caseta metalúrgica y el apoyo número 43, de la línea de circunvalación a Mérida. Longitud, 320 metros; apoyos, metálicos; cadena, aisladores y conductores, aluminio-acero, 54,6 milímetros cuadrados.

Presupuesto: 35.977 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el periódico «Hoy», de Badajoz.

En el plazo de treinta días hábiles las Corporaciones y particulares interesados pueden hacer las reclamaciones que estimen oportunas, presentándolas por triplicado en esta Dependencia, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su visita en horas hábiles de oficina.

Badajoz, 28 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe.—2.060-5.

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/ce/26547/67.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica, a 25 kV., derivación a E. T. número 5.153 («Inmobiliaria Estallar, S. A.»), y su estación transformadora, en los términos municipales de San Andrés de la Barca y Corbera de Llobregat, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 3.015 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 300 kVA. y su relación de transformación de 25.000/380/220 V.

Presupuesto: 556.250 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 6 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe de Industria, V. de Buen.—5.744-C.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica, a 25 KV., derivación a E. T. 4.912 (Tornillería, Forja y Galvanizados), y su estación transformadora, en el término municipal de Polinyá. La estación transformadora tendrá una potencia de 100 KVA., y su relación de transformación de 25.000/220-127 voltios, la longitud total de la línea es de 968 metros de tendido aéreo.

Presupuesto: 217.212,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 23 de abril de 1968.—El Ingeniero Jefe de Industria, V. de Buen.—5.754-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/cp-16397/68.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica, a 25 kV., derivación a E. T. número 4.922 (Ladrill Betulo), y su estación transformadora, en el término municipal de Badalona, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 166 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 200 kVA y su relación de transformación de 25.000/380/220 V.

Presupuesto: 257.885,68 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 6 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe de Industria, V. de Buen.—5.746-C.

CACERES

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas AT-1592 acjmo

A los efectos previstos en los Decretos números 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Construcción de un ramal de línea subterránea, a 13,2 KV., de 310 metros, en cable «Pirelli», tipo RRF 3 por 50 milímetros cuadrados, con origen en el centro de transformación de la plaza de Italia, finalizando en un centro de transformación, tipo interior, de 400 KVA. a 13.200 ± 5 — 10 por 100 230-133 V., en el mercado de abastos de esta capital, calle de La Piedad, y para el servicio del mismo y zonas adyacentes.

Presupuesto: 702.673 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa, desarrollo y ejecución de las instalaciones y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en el de la provincia y diario «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado y dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente a la última publicación, con las alegaciones oportunas en esta Delegación, plaza de América, 3.

Cáceres, 29 de mayo de 1968.—El Delegado provincial.—2.041-B.

MADRID

Instalaciones eléctricas. L-147

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la petición de autorización de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», con domicilio en Madrid, avenida de José Antonio, número 4.

Línea eléctrica de circuito sencillo, a 45 KV., con conductores de aluminio-aceo de 147,1 milímetros cuadrados sobre aisladores en cadena y apoyos metálicos y de hormigón. Longitud, 4,340 Km., con origen en el apoyo número 8 de la línea Picadas-Ansó y término en la subestación de Aldea del Fresno, todo ello en término municipal de Aldea del Fresno.

Presupuesto: 1.345.787,70 pesetas.

Todas las personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid, en el plazo de treinta días, estando a disposición de los mismos durante el expresado plazo un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe.—5.667-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Miguel Siurana Rodrigo», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Miguel Siurana Rodrigo».

Domicilio: Calle Ribas, número 49, Valencia.

Título de la publicación: «Mundo Musical».

Subtítulo: «Revista de la Actualidad Mundial en Música».

Lugar de aparición: Valencia.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: Doble folio.

Número de páginas: Dieciséis.

Precio: Diez pesetas.

Ejemplares de tirada: 25.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La formación del gusto musical juvenil a través de la selección de las informaciones y trabajos por la calidad de éstos y de las figuras y composiciones musicales en ellos contenidas. Comprende los temas de: Noticias, reportajes, comentarios, entrevistas y demás géneros informativos en torno a la música y sus personajes. Se inspira en los principios fundamentales de la ética y la moral católicas y en los conocimientos técnicos necesarios para el desarrollo de los temas musicales de actualidad con un profundo respeto de la dignidad de los lectores a que va destinada y teniendo en cuenta que un gran porcentaje de los mismos son jóvenes, aunque no sean exclusivamente ellos el sujeto receptor de la revista.

Director: Don Roberto Pastor Castillo. R. O. P. número 4.516.

Madrid, 15 de enero de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez. 195-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de las publicaciones «Anuario Filosófico» y «Scripta Theologica», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Ediciones de la Universidad de Navarra, S. A.».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 219. Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Calle Camino del Sadar, sin número, Pamplona.

Título de la publicación: «Anuario Filosófico».

Lugar de aparición: Pamplona.

Ejemplares de tirada: De 500 a 1.000.

Formato: 14,5 × 22 centímetros.

Periodicidad: Anual.

Precio: 200 pesetas.

Número de páginas: De 300 a 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación de estudios de Filosofía de los Profesores y colaboradores de la Sección de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra. Comprende los temas de: Filosofía sistemática y de Historia de la Filosofía.

Director: Don Jorge Pérez Ballestar. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Título de la publicación: «Scripta Theologica».

Lugar de aparición: Pamplona.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Formato: 16 × 25 centímetros.

Periodicidad: Semestral.

Precio: 200 pesetas.

Número de páginas: De 200 a 400.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación de estudios de Teología de los Profesores y colaboradores del Instituto de Teología de la Universidad de Navarra. Comprende los temas de: Teología sistemática, Ciencias Bíblicas, Teología Pastoral e Historia de la Iglesia y de la Teología.

Director: Don Alfredo García Suárez. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 16 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.774-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la empresa Sociedad Mutua de Maestros Sastres «La Confianza», de Barcelona, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Sociedad Mutua de Maestros Sastres «La Confianza», de Barcelona.

Domicilio: Calle San Honorato, número 1, principal, Barcelona.

Junta Directiva: Presidente, don Manuel Agustí Carreras; Vicepresidente, don Antonio Vidal Llobateras; Secretario, don Juan Deulofeu Hortal.

Título de la publicación: «Línea Masculina».

Subtítulo: «Revista del Bien Vestir».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Semestral.

Formato: 23,5 por 30 cm.

Número de páginas: 100.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a la clase sartorial española sobre los cambios en la moda del vestir. Comprende los temas de Sastrería y modas.

Director: Don Antonio Figueruelo Almazán. R. O. P. número 3.346.

Esta publicación se viene editando desde el año 1963.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez. 1.911-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la empresa «Delegación Provincial de Juventudes de Asturias», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Delegación Provincial de Juventudes de Asturias».

Domicilio: Calle Asturias, número 9, Oviedo.

Título de la publicación: «Boletín Informativo».

Lugar de aparición: Oviedo.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 30 por 22 cm.

Número de páginas: De seis a ocho.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.250.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Hacer llegar al Magisterio de la provincia las normas relativas a convocatorias de concursos que organiza la Delegación Provincial de Juventudes, así como instrucciones para impartir las clases de Formación Político-Social y Cívica y las de Educación Física.

BANCO HERRERO

OVIEDO

Habiendo sufrido extravío en poder del interesado los resguardos de depósito en este Banco números 85.945, 94.650 y 85.946, comprensivos de 50.000 pesetas nominales en dos títulos de la serie «D», números 101.702-3; en Deuda Amortizable 4 por 100, 1951, 30 obligaciones 6 por 100 Hidroeléctrica del Cantábrico, 1-12-1951, números 32.429-58, y 90 cédulas 4 por 100 Banco Hipotecario de España, exentas, números 3.031.682-770 y 3.031.781, respectivamente, se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 12 y 17 de nuestros Estatutos sociales, advirtiendo que de no presentarse reclamación justificada en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de Oviedo, se expedirá duplicado a nombre del titular, sin responsabilidad por nuestra parte.

Oviedo, 27 de abril de 1968.—El Director.—5.574-C.

CONSTRUCCIONES MECANICAS DEL ESTAMBRE, S. A.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que previenen los Estatutos de la Compañía, que tendrá lugar el día 27 de junio del corriente año, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, y de segunda convocatoria, si ello procediese, a las cuatro de la tarde del día 28 del mismo mes, en el local social, Onésimo Redondo, número 165, de la ciudad de Sabadell, bajo el siguiente orden del día:

- I. Examen de la gestión social y cuentas.
- II. Lectura de la Memoria.
- III. Examen y aprobación del balance.
- IV. Distribución de beneficios.
- V. Ratificación de los acuerdos adoptados.
- VI. Ruegos y preguntas.

Comprende los temas de: Cuestionarios oficiales de Formación Político-Social y Cívica. Tablas de gimnasia educativa. Reglas de juegos deportivos y recreativos y convocatorias de concursos.

Director: Don Ramón Rodríguez Touza. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—5.600-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública de los proyectos de explanación, pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Toledo», segunda fase, de Toledo

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes los proyectos de explanación, pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Toledo», segunda fase, sito en el término municipal de Toledo.

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos en los locales de la De-

legación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Toledo, plaza de Zocodover, número 15, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—3.027-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Angel Abaurrea Iraceburu, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Cornellá de Llobregat (Barcelona), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—3.019-A.

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos en los locales de la De-

legación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Toledo, plaza de Zocodover, número 15, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Director Gerente, Baudilio Cruells.—5.662-C.

COMERCIAL DE LAMINADOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle de Guipúzcoa, sin número, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o el siguiente día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, si en la primera no se hubiesen reunido las asistencias suficientes. Se tratará del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.

Aplicación del beneficio.

Censura de la gestión social.

Nombramiento de censores de cuentas

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios que regulan el derecho de asistencias a las Juntas generales.

San Adrián de Besós, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.107-D.

GEMINIS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Elgóibar, el día 27 de junio de 1968, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 2.º Nombramiento de nuevos censores.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si en el día señalado no concurriera el número suficiente de accionistas para su validez, se convoca en segunda convocatoria para el día siguiente, 28 de junio, y hora de las diecisiete, en el mismo domicilio social, la cual se celebrará cualquiera que sea el número de accionistas concurrentes.

Elgóibar, 3 de junio de 1968.—2.111-D.

CENTRO FARMACEUTICO VALENCIANO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las once horas de su mañana, en el Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos (calle Conde de Montornés, 7, de esta ciudad), en primera convocatoria, y si procediere, en segunda, para el siguiente día, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y distribución de beneficios del ejercicio 1967, así como la gestión social.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

3.º Renuncia del Gerente, don Gustavo Contat Tendas.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Asimismo serán discutidas cuantas proposiciones sean presentadas, de conformidad con el artículo 47 de los Estatutos de la Sociedad.

Igualmente se convoca para ser celebrada a continuación de la anterior Junta en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, para el siguiente día, a la misma hora, Junta general extraordinaria, para tratar el único punto del orden del día:

1.º Facultar al Consejo de Administración, a los efectos de una ampliación del capital social, en una o varias veces,

dentro de los límites previstos en el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

2.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 31 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Miguel Gil Corell.—2.084-5.

MIGUEL M. GOMEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Alameda, 21, el día 25 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda el día 26 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar sobre los siguientes asuntos:

1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de los resultados económicos del ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Renovación parcial o confirmación de los cargos del Consejo de Administración, si procede.

Cádiz, 31 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.105-D.

EDITORA GENERAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de junio próximo, a las veinte horas en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de censurar la gestión social, aprobar, en su caso, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio de 1967, deliberar y resolver sobre los resultados de dicho ejercicio y designar a los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.083-5.

NAVIERA ASTUR, S. A.

Reducción de capital

La Junta general de esta Sociedad, válidamente reunida el pasado día 29 de mayo, adoptó, entre otros, los acuerdos siguientes:

Reducir el capital social de 42.000.000 de pesetas a 32.000.000 de pesetas.

Llevar a cabo dicha reducción mediante entrega a cada acción de 238.09524 pesetas, con cargo al metálico existente.

Lo que se hace público a los efectos previstos por el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.097-8. 2.º 8-6-1968

REVESTIMIENTOS CERAMICOS, S. A. (RECESA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el día 26 de junio, a las diecisiete horas, en su domicilio social, calle Rodríguez San Pedro, 10, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1967.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

En caso de no reunirse el quórum suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, en el mismo domicilio y con arreglo al mismo orden del día.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.870-C.

CONSTRUCCION DE APARATOS MECANICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, número 78, el próximo día 26 de junio, a las seis de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, del balance de cuentas ejercicio 1967 y censura gestión social.

b) Aplicación de resultados.

Barcelona, 1 de junio de 1968.—El Administrador.—2.147-11.

COMERCIAL BORES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, Diputación, 301, principal, el día 25 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o bien el siguiente día, 26 de junio, a la misma hora, caso de ser necesario celebrarla en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobar, si procede, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados del ejercicio de 1967, así como la gestión del Consejo y Gerencia en el mismo período.

2.º Ratificación de nombramiento de un Consejero.

3.º Dar por cumplidos a los accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1967 y designar a propietarios y suplentes para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.148-11

SOCIEDAD ANONIMA VIDAL RIBAS

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general en sesión ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Escocia, sin número (San Andrés), el día 27 de junio, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse la representación necesaria, en segunda el día 28, a la misma hora y con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Renovación de cargos de señores consejeros.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar en el ejercicio de 1968.

Tendrán derecho de asistir a la Junta general ordinaria los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro de socios al menos con cinco días de antelación a aquel en que se celebra la Junta.

Barcelona, 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.471-C.

MONTECARLOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas y a continuación la extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las dieciséis horas del día 25 de junio, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 26, en el domicilio social, Conde Borrell, 294, ático, Barcelona, para tratar del siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.

2.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Barcelona, 1 de junio de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—5.735-C.

URBANIZADORA VALENTINA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas y a continuación la extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las dieciocho horas del día 25 de junio, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 26, en el domicilio social, Formentor, sin número, Puerto Pollensa (Mallorca), para tratar del siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.

2.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

2.º Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo estatutario.

Puerto de Pollensa (Mallorca), 1 de junio de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—5.736-C.

FERROSIDER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Ferrosider, S. A.», a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 1968, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, en el local de General Mola, 99, Madrid, debiendo los mencionados señores tener constituidos los depósitos de sus acciones en el domicilio social, en el Banco u otro establecimiento de crédito con una antelación mínima de cinco días al señalado.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del acta anterior si procede.

2.º Deliberación y aprobación, en su caso, por la Junta de la gestión social.

3.º Situación de la Sociedad. Medidas a adoptar.

4.º Ruegos y preguntas.

Al no poderse constituir la Junta en primera se celebrará en segunda convocatoria, a las cinco de la tarde del día 28 de junio de 1968.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.711-C.

LABORATORIOS QUIMICO-BIOLÓGICOS PAGES Y SARRIAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio, a las doce de la mañana, y en segunda el día 28, a la misma hora, en el local social, calle Escocia, número 7, para someter a su examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1967 y aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo durante el citado ejercicio, renovación de cargos de consejeros y designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968. Tienen derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que cumplan los requisitos legales.

Barcelona, 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.742-C.

DISTRIBUCION Y TALLERES DE AUTOMOVILES, S. A.

El Consejo de Administración de D. Y. T. A., S. A., acuerda convocar a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 24 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y el día 25 del mismo mes en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio social, calle Ferrocarril, número 37, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y actos de gestión y administración del Consejo durante el ejercicio 1967.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Reestructuración del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.673-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid el día 26 del corriente, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Mejía Lequerica, número 12, para tratar del balance y Memoria del ejercicio próximo pasado, reparto de dividendo, nombramiento de censores de cuentas y sustitutos para el ejercicio 1968.

Para asistir a ella se tendrá presente lo dispuesto en los Estatutos, pudiendo depositarse las acciones en la caja social.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Director Gerente, Luis Sanguino.—5.660-C.

BOMBAS Y MAQUINARIA, S. A.

(«BOMASA»)

Hilarión Eslava, número 50

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 23 de mayo del corriente año, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Hilarión Eslava, número 50, el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y si fuere menester en segunda convocatoria el día 28, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1967.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que no puedan asistir a la reunión podrán delegar su representación en otro socio, teniendo en cuenta que la correspondiente autorización deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo.—5.705-C.

SOCIEDAD ANONIMA MARCET

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que previenen los Estatutos de la Compañía, que tendrá lugar el día 27 de junio del corriente año, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, y de segunda convocatoria, si ello procediese, a las cuatro de la tarde del día 28 del mismo mes, en el local social, Onésimo Redondo, número 110, de la ciudad de Sabadell, bajo la siguiente orden del día:

- I. Examen de la gestión social y cuentas.
- II. Lectura de la Memoria.
- III. Examen y aprobación del balance.
- IV. Distribución de beneficios.
- V. Ratificación de los acuerdos adoptados.
- VI. Ruegos y preguntas.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente podrán hacerlo mediante delegación expresa para esta Junta, concedida por escrito a favor de otro accionista.

Sabadell, 21 de mayo de 1968.—El Secretario, Baudilio Cruells.—5.661-C.

CALA CORAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas y a continuación la extraordinaria, que tendrán lugar en primera convocatoria a las dieciséis horas del día 25 de junio, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día 26, en el domicilio social, Vara de Rey, 24, Ibiza, para tratar del siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.

2.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

2.º Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo estatutario.

Ibiza, 1 de junio de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Presidente.—5.734-C.

FRIGORIFICOS DEL NORTE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle del General Salazar, número 14, de Bilbao, el próximo día 24 de junio, a las once horas en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1967.

Aprobación de la gestión del Consejo. Nombramiento de censores de cuentas. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 3 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.119-D.

CEMENTOS MOLINS, S. A.

En virtud de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el día 27 del presente mes, a las dieciocho horas, en el domicilio social, establecido en nuestra fábrica de Cuatro Caminos, sita en el término municipal de San Vicente dels Horts, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio de 1967, informados por los censores de cuentas.

2.º Distribución de los beneficios obtenidos.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

5.º Incorporación al capital de parte del saldo de la cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre», y modificación, en su caso, como consecuencia de ello, de los artículos cuarto y quinto de los Estatutos sociales.

6.º Traspaso a la cuenta «Reserva legal (Ley 17-7-1951)» del resto del saldo de la cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre».

7.º Autorización al Consejo de Administración para llevar a término los acuerdos que se tomen en relación con los asuntos señalados en el precedente apartado quinto de la presente convocatoria.

8.º Autorización al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, pueda proceder a ampliar el capital social y a modificar, en consecuencia, los pertinentes artículos de los Estatutos sociales.

En caso de no reunirse el quórum de acciones legal y estatutariamente necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 28 siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Se recorda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta que, de de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad (paseo de Gracia, número 92, primero, primera—edificio «La Pedrera»—, Barcelona), con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquella, sus acciones o los documentos acreditativos de tenerlas a su libre disposición en algún establecimiento de crédito.

Barcelona, 1 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.725-C.

ASCENSORES DE SOLOCOCHE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar el día 25 del presente mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social, calle Nueva, número 4. Los asuntos a tratar son los siguientes:

- 1.º Aprobación del balance y demás cuentas y distribución del beneficio.
- 2.º Nombramientos de consejeros.

Bilbao, 1 de junio de 1968.—El Secretario, Tomás Vivanco Ibarra.—5.687-C.

CENTRO ESPAÑOL DE INFORMACION DEL COBRE, S. A.*Junta general ordinaria*

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1968, a las once treinta horas, en el domicilio social, Capitán Haya, núm. 34, primero D, Madrid (20), con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio 1967.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo.—5.738-C.

COMPANIA EUROPEA FINANCIERA DE CREDITOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la plaza de Cánovas, número 4, de Madrid, el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967 y de la gestión social.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio 1967.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Caso de no concurrir el número de accionistas suficiente para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se celebrará ésta en segunda convocatoria al siguiente día 26 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los accionistas podrán retirar la tarjeta de asistencia contra el depósito de acciones en la forma prevenida en los Estatutos y con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de la Junta, en el domicilio social.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando de Olózaga y S. de Larragoiti.—5.728-C.

INSTALACIONES CERÁMICAS Y APLICACIONES MECANICAS, S. A.**(ICAM)***Junta general ordinaria*

Por el presente anuncio se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, la que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 26, en segunda convocatoria, si en aquélla no se hubiesen reunido las asistencias necesarias.

Se tratará del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967 y censura de la gestión social.

Propuesta del Consejo de Administración relativa a la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 30 de mayo de 1968.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente.—2.106-D.

COLABORADORA FINANCIERA, S. A. (COLFISA)*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las oficinas que esta Sociedad posee en la Ciudad Satélite «La Florida», calle de Motrico, número 2, de esta capital, el día 27 de junio, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, o el día 28 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora, para someter a examen y aprobación, en su caso, la Memoria, balance, cuentas, gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1967 y demás acuerdos que fueran pertinentes con arreglo a las disposiciones vigentes y a los Estatutos.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta deberán retirar del domicilio social, calle de Alonso Cano, número 2, las oportunas tarjetas de asistencia por lo menos con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, acreditando la propiedad de diez o más acciones de la Sociedad.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.690-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE INMUEBLES, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria para el día 20 de junio de 1968, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 52, segundo izquierda, para

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, cuentas y balance al 31 de diciembre de 1967, así como la gestión del Consejo en el ejercicio 1967.

2.º Acordar sobre la aplicación del beneficio del año 1967.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Para el supuesto de que no pudiera constituirse válidamente la Junta, se convoca para el día siguiente, en el mismo lugar, hora e idéntico orden del día.

Las tarjetas de asistencia a la Junta se expedirán hasta el día 15 de junio, en el domicilio social, previa justificación de la propiedad de las acciones.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.645-C.

EL CORINDON ESPAÑOL, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a las once horas, en segunda, en el domicilio social avenida del Alférez Provisional, núm. 78 Valencia, y con el siguiente orden del día:

1.º Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación de la aplicación de los resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

De conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales para concurrir y votar en las Juntas generales de accionistas, tanto ordinarias como extraordinarias, será preciso haber depositado en la Caja social con cinco días de antelación al de la Junta diez o más acciones o los resguardos acreditativos del depósito efectuado en algún establecimiento bancario. Por la Secreta-

ría de la Sociedad se expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Valencia, 31 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.116-D.

LINOLEUM NACIONAL, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Alicante, número 4, Madrid, el día 27 de junio de 1968, a las once horas, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente hábil, 28 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y cantidad a destinar al Fondo de Previsión para Inversiones correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Reparto de dividendos.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Marimón Grifell.—5.470-C.

COMERCIAL HOTELERA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, conforme se establece en el artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Comercial Hotelera, S. A.», a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de junio, martes, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Lectura y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1967.

3. Distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4. Renovación del Consejo.

5. Aprobación plan inversiones anticipadas.

6. Nombramiento de censores de cuentas.

7. Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.124-D.

GUILLET HIJOS Y CIA, S. A.*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para tratar de los asuntos siguientes:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1967.

Segundo.—Examen y aprobación de los actos de Administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio social, calle de Doctor Esquerdo, número 221, el día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Secretario general, Faustino Díaz Prieto.—5.693-C.

«LA NATIONALE», COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

M A D R I D

Balance cerrado al 31 de diciembre de 1967

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Efectivo en Caja y Bancos	5.770.967	Reservas Patrimoniales Estatuarias	5.000.000
Valores mobiliarios	99.866.662	Cuenta con la Casa Central	12.297.204
Inmuebles	34.285.169	Fondo legal para fluctuación de valores	1.686.820
Anticipos sobre pólizas	3.558.179	Reservas técnicas legales	125.775.726
Saldos activos en efectivo	1.218.281	Siniestros términos y rescates	1.083.786
Recibos de primas pendientes de cobro	2.900.817	Beneficios a los asegurados	1.965.413
Cuentas con las Compañías Reaseguradoras	13.283.930	Cuentas con las Compañías Reaseguradoras	12.634.200
Deudores diversos	533.612	Saldos pasivos en efectivo con los Reaseguradores	228.530
Pérdidas y Ganancias	360.791	Saldos pasivos en efectivo	109.827
		Provisión para comisiones sobre primas pendientes	327.475
		Provisión para anulación de créditos dudosos	21.459
		Acreedores diversos	647.968
Total	161.778.408	Total	161.778.408

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Seguro directo:		Seguro directo:	
Pagado por siniestros, vencimientos, rentas, beneficios y rescates	14.927.173	Reservas técnicas del ejercicio anterior	117.877.147
Gastos generales	10.181.439	Primas emitidas	27.588.839
Reservas técnicas del ejercicio	128.824.925	Derechos de registro sobre primas	1.086.745
Amortizaciones y quebrantos	121.026	Impuestos reintegrados, derechos de pólizas y otros	104.480
Reaseguro cedido:		Productos de los fondos invertidos	4.596.020
Primas cedidas	3.430.900	Reaseguro cedido:	
Reservas técnicas del ejercicio anterior a cargo de los Reaseguradores	12.767.358	Sumas reintegradas por siniestros, vencimientos, rescates y gastos	2.523.487
		Reservas técnicas a cargo de los Reaseguradores	13.283.930
		Otros elementos de crédito	2.748.874
		Ingresos varios	133.508
		Saldo deudor ejercicio actual	390.791
Total	170.252.821	Total	170.252.821

5.434-C.

INDUSTRIAS IBAIZABAL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración del 31 del actual se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, barrio de Bengoechea, Galdácano (Vizcaya), el próximo día 27 de junio, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria y para su caso, para el día 28 del mismo mes y a igual hora y lugar, en segunda convocatoria, en la que se tratarán los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1967.

2. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3. Otros asuntos de interés y ruegos y preguntas.

Bilbao, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.713-C.

TUNCOVA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía para el día 26 de junio de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de «Tuncova, S. A.», Claudio Coello, 69-A. Madrid, a fin de tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos contables, así como de la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Según lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales y en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas para obtener la tarjeta de asistencia a la Junta será preciso haber depositado previamente en la Caja Social o en un establecimiento bancario con cinco días de anticipación una o más acciones de la Sociedad que sean propiedad de los señores accionistas que tengan el propósito de acudir a dicha Junta.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.732-C.

INSTITUTO EDITORIAL REUS, S. A.

Convocatoria para Junta general ordinaria de accionistas

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 22 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en calle de Alfonso XII, número 16, para la lectura, discusión, aprobación de cuentas correspondientes al ejercicio social de 1967, acordar lo procedente sobre la distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Navarro Reverter.—5.658-C.

DOLOMITAS DEL NORTE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio, a las doce y media del mediodía, en el domicilio social, plaza Alfereces Provisionales, número 2, 5.º dpto. núm. 10, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y

Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967; designación de accionistas censores de cuentas y adopción de los acuerdos que sean pertinentes, de conformidad con la legislación vigente.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 31 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—2.120-D.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO VIRGEN DE LA VEGA, S. A.

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1968, a las diecinueve horas, en el edificio de la Sociedad (calle Nicolás de las Peñas, Murcia) para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967.

Murcia, 30 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Adrián Viudes Guirao.—2.049-D.

YUTERA DEL EBRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Valencia, número 335, de esta ciudad) el próximo día 27 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o bien el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación o rectificación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio, cerrado en 31 de diciembre de 1967.

- 2.º Censura de la gestión social.
 3.º Propuesta de distribución o aplicación de los resultados del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y dividendos pasivos si procediera.
 4.º Nombramiento, caso de proceder, de censores de cuentas para el ejercicio próximo.
 5.º Facultar al Consejo de Administración para que, en la forma que resulte procedente, regularice las emisiones de acciones de la Sociedad, adoptando para ello cuantos acuerdos sean necesarios.
 6.º Ruegos y preguntas.

Se previene a los señores accionistas que para la asistencia a la Junta deberán depositar previamente sus acciones en la forma prevista en los Estatutos.

Barcelona, 27 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Secretario.—2.041-D.

CULMEN, S. A., COMPANIA ESPAÑOLA DE CAPITALIZACION

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo acordado en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el pasado día 28 de mayo, anuncia el pago del dividendo del ejercicio de 1967, que se hará efectivo a partir de hoy en el Banco General del Comercio y la Industria de Madrid, contra entrega de los cupones 16 (serie A) y 15 (serie B), a razón de 340 pesetas líquidas por acción.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración. 5.610-C.

COMPANIA ASTURIANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Colloto, en su domicilio social, sito en la

planta embotelladora, a las once horas de la mañana del próximo día 28 de junio, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación si procede de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1967, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
 3.º Redacción y aprobación en su caso del acta de la Junta.

De no reunirse el quórum previsto por la Ley y los Estatutos sociales, la Junta se reunirá en segunda convocatoria al siguiente día hábil, en el mismo lugar y a la misma hora señaladas, con el mismo orden del día.

Colloto, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda, Marqués de Aledo. 5.575-C.

INMOBILIARIA LA CAMPANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Inmobiliaria La Campana, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso en segunda, al siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio 1967.
 2.º Aplicación de resultados.
 3.º Examen y aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.
 4.º Designación de censores de cuentas.
 5.º Ampliación del número de señores consejeros dentro de los términos del artículo vigésimo segundo de los Estatutos sociales y designación de consejeros.
 6.º Delegaciones pertinentes para llevar a término los acuerdos que fueren adoptados.

7.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta o designación de interventores para su aprobación.

Barcelona, 30 de mayo de 1968.—5.570-C.

PROYECTOS, INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES METALICAS, S. A.

(PICMESA)

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social (ronda de la Universidad, número 7, 3.º) el miércoles día 26 de junio corriente, a las dieciocho horas en primera convocatoria, o en segunda el día 4 de julio siguiente, a la misma hora, para examinar los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
 3.º Elección de señores accionistas censores de cuentas.
 4.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
 5.º Ruegos y preguntas.

A continuación se constituirá la

Junta general extraordinaria

- 1.º Examen de la situación económica de la Sociedad.
 2.º Propuesta y aprobación, si procediere, de aumento de capital social y emisión en su caso, de obligaciones.
 3.º Examen y determinación de posibles soluciones a adoptar a la vista del primer punto de este orden del día.

Barcelona, 1 de junio de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—5.805-C.

CARTERA DE TITULOS, S. A. (CARTISA)

Balance al 31 de diciembre de 1967

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Banco Español de Crédito, c/cte.	57.666.448,75	Capital	650.000.000,00
Valores mobiliarios	763.442.721,79	Reservas	5.114.237,25
Con cotización oficial	749.400.721,79	Legal	1.704.745,75
Sin cotización oficial	14.042.000,00	Fluctuación de valores	3.409.491,50
Dividendo a cuenta ejercicio 1967	26.000.000,00	Cuentas diversas	1.005.859,00
Gastos de constitución	9.738.768,88	Pérdidas y Ganancias	200.727.843,17
	856.847.939,42	Beneficio de ejercicio	189.285.367,62
Valores nominales:		Remanente ejercicio anterior	11.442.475,55
Valores depositados	562.865.683,00		856.847.939,42
	1.419.713.622,42	Valores nominales:	
		Depósitos de valores	562.865.683,00
			1.419.713.622,42

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	323.915,84	Rendimientos de la cartera	66.758.879,18
Intereses bancarios	52.792,46	Beneficios por realización de valores	124.690.327,85
Amortización gastos de constitución	1.217.346,11	Primas de asistencia a Juntas	262.215,00
Atenciones estatutarias	832.000,00		
Beneficios del ejercicio	189.285.367,62		
Total peseta	191.711.422,03	Total pesetas	191.711.422,03

Estado de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1967

Número de títulos	Clase de valor	Costo de adquisición		Cambio medio diciembre 1967 Porcentaje
		Cambio — Porcentaje	Efectivo	
<i>Electricidad</i>				
100.000	Acciones Electra de Viesgo	107,715	53.857.527,25	142,70
10.000	Acciones Electra de Viesgo, emisión 6/1967	91,136	4.556.820,00	140,20 (2)
11.000	Acciones Electra de Viesgo, emisión 12/121967	101,435	5.578.930,00	137,70 (2)
2.673	Acciones Eléctrica de Langreo, ordinarias	146,200	1.953.963,00	146,20
31	Acciones Eléctrica de Langreo, preferentes	148,200	22.661,00	146,20
676	Acciones Eléctrica de Langreo ordinarias, emisión 6/1967	100,000	338.000,00	145,70 (2)
30.389	Acciones F. E. N. O. S. A.	147,552	44.839.877,28	197,50
3.893	Acciones F. E. N. O. S. A., emisión 6/1967	134,777	5.246.878,80	193,30 (2)
6.006	Acciones F. E. N. O. S. A., emisión 12/1967	56,389	3.386.723,90	189,10 (2)
141.905	Acciones Hidroeléctrica Española	147,952	104.975.713,17	228,45
1.331	Acciones Hidroeléctrica Española, emisión 1964	210,596	1.401.517,30	215,73
1.113	Acciones Hidroeléctrica Española, emisión 1965	198,250	1.103.261,25	198,25
1.707	Acciones Hidroeléctrica Española, emisión 1966	194,343	1.658.717,50	194,34
23.741	Acciones Hidroeléctrica Española, emisión 12/1967	153,410	18.210.590,54	222,45 (2)
40.000	Acciones Sevillana de Electricidad	150,525	30.105.000,00	161,55
4.000	Acciones Sevillana de Electricidad, emisión 10/1967	100,000	2.000.000,00	156,80 (2)
<i>Alimentación</i>				
12.863	Acciones Ebro, Cía. de Azúcares y Alcoholes	198,339	12.756.219,15	415,07
12.863	Cupones Ebro, Cía. de Azúcares y Alcoholes	—	—	272,25 (1)
34.827	Acciones El Agulla, Fábrica de Cervezas	202,451	35.253.852,64	211,37
51	Acciones El Agulla, Fábrica de Cervezas 7 1/2 por 100 hasta 31/12/68	194,000	49.470,00	194,00
3.471	Acciones General Azucarera de España	93,200	1.617.486,00	93,20
2.400	Acciones Cía. de Industrias Agrícolas	265,621	3.187.456,35	344,73
<i>Cementos</i>				
9.975	Acciones Sociedad Andaluza de Cementos Portland	115,402	5.755.699,70	116,00 (3)
1.995	Acciones Sociedad Andaluza de Cementos Portland, emisión 4/1967	100,000	997.500,00	112,60 (2)
1.020	Acciones Sociedad Andaluza de Cementos Portland, emisión 6/1967	100,000	510.000,00	110,90 (2)
900	Acciones La Auxiliador de la Construcción	124,142	558.639,00	124,14
225	Acciones La Auxiliador de la Construcción, emisión 6/1967	100,000	112.500,00	119,04 (2)
1.100	Acciones Portland Valderrivas	248,513	1.368.822,04	267,75
74	Acciones Portland Valderrivas, emisión 10/1967	235,313	87.065,81	254,55 (2)
223.764	Acciones Cía. Valenciana de Cementos Portland	70,341	78.699.859,81	375,22
<i>Inmobiliarias</i>				
6.000	Acciones Construcciones e Inmuebles	60,210	3.612.600,00	123,33
8.000	Acciones Construcciones e Inmuebles	75,375	3.015.000,00	123,00
201	Acciones Inmobiliaria Electra	255,000 (1)	51.255,00	255,00 (1)
1.500	Acciones Inmobiliaria Urbis	140,169	1.051.268,10	154,68
<i>Mineras</i>				
14.000	Acciones Española de Minas de Río Tinto	95,332	13.348.555,00	106,11
<i>Químicas</i>				
40.000	Acciones S. A. Cros	162,454	32.490.800,00	162,45
40.140	Acciones Española de Carburos Metálicos	173,060	34.733.131,68	320,93
5.715	Acciones Española de Carburos Metálicos, emisión 12/1967	166,762	4.765.252,72	315,18 (2)
11.466	Acciones Perfumería Gal	182,362	10.454.859,20	359,75
2.511	Acciones Perfumería Gal, emisión 7/1967	172,750	2.168.887,40	346,75 (2)
40.000	Acciones Cía. Ibérica Refinadora de Petróleos	102,357	20.471.400,00	164,33
<i>Seguros</i>				
89.042	Acciones La Unión y El Fénix Español	386,347	68.802.313,85	3.941,33
102.326	Acciones La Unión y El Fénix Español	206,039	42.166.441,60	3.907,30
<i>Siderúrgicas</i>				
588	Acciones Siemens, Industria Eléctrica, emisión 6/1967	96,60	284.004,00	96,60 (2)
<i>Telefonía</i>				
9.000	Acciones Cía. Telefónica Nacional de España	104,473	4.701.280,00	178,54
5.400	Acciones Cía. Telefónica Nacional de España, emisión 11/1967	136,305	3.680.261,00	173,02 (2)
<i>Industrias del Automóvil</i>				
53.932	Acciones Española del Acumulador Tudor	211,412	57.009.546,75	588,00
27.700	Acciones S. E. A. T.	95,332	26.407.114,00	282,00
20.000	Acciones Firestone Hispania, viejas	120,420	12.042.000,00	800,00 (2)
4.000	Acciones Firestone Hispania, nuevas	100,000	2.000.000,00	782,50 (2)
		763.442.721,79		

(1) Expresado en pesetas.

(2) Cambio de estimación.

(3) No cotizó en diciembre. Último cambio al 27/10.

CIA. IBERICA DE VALORES, S. A.

Inscrita con el número 4 en el Registro de Sociedades de Inversión Mobiliaria

Balance al 31 de diciembre de 1967

Aprobado por la Junta general el 25 de mayo de 1968

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado:			Capital y reservas:		
Gastos de constitución	482.288,50		Capital	250.000.000,—	
Gastos de ampliación	3.110.736,45		Fondo fluctuación valores	51.457.106,66	
Mobiliario	35.753,20	3.628.778,15	Reserva legal	35.921.163,62	
			Reserva voluntaria	7.195.564,50	344.573.834,78
Realizable:			Amortizaciones:		
Valores mobiliarios	421.085.381,94		Fondo amortización gastos cons-		
Valores 10 por 100 activo libre ...	22.206.101,75	443.291.483,69	titud	521.939,60	
			Fondo amortización ampliación ...	1.726.103,15	
Cuentas varias:			Fondo amortización mobiliario ...	14.640,32	2.262.683,07
Apuntes a formalizar		2.085.755,—	Exigible:		
		449.006.016,84	Bancos	48.356.978,42	
Valores nominales:			Impuestos a pagar	13.513,72	
Banco Ibérico, cuenta depósito valores	208.503.000,—	208.503.000,—	Seguridad social	8.272,48	
			Operaciones a liquidar	11.217.097,50	
			Cuentas corrientes	17.394,22	59.613.256,34
			Resultados:		
			Resultado ejercicio actual		42.556.242,65
					449.006.016,84
			Valores nominales:		
			Valores en depósito		208.503.000,—
		657.509.016,84			657.509.016,84

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1967

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		627.050,56	Venta de valores		34.208.788,50
Intereses y descuentos		6.170.587,02	Renta cartera de valores		15.507.969,54
Amortizaciones		362.877,81			
		7.160.515,39			
Beneficio del ejercicio		42.556.242,65			
		49.716.758,04			49.716.758,04

Relación de Valores que integran la cartera al 31 de diciembre de 1967

Nominal	Grupo de valores	Valor en balance	Valor al cambio medio de diciembre 1967
6.000,00	Agricultura e Industrias Derivadas	6.021.000,—	6.021.000,—
22.398.000	Bancos	103.741.038,47	110.909.775,—
49.900.000	Comercio	91.861.646,96	115.470.000,—
32.113.000	Construcción	42.099.816,16	39.886.887,85
1.779.000	Mineras	4.456.858,75	585.268,67
5.394.500	Monopolios	9.392.158,90	10.563.197,50
14.973.500	Navegación	17.735.932,26	8.475.370,52
44.912.500	Químicas	79.442.694,17	96.619.043,88
32.046.000	Siderometalúrgicas	71.779.129,67	80.810.760,—
216.000	Textiles	576.106,60	139.880,65
10.932.000	Varios	16.185.101,75	16.185.101,75
220.685.000		443.291.483,69	485.666.285,82

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de la cartera

17.707.500	Banco Exterior de España	74.138.031,50	71.626.837,50
4.690.500	Banco Ibérico	29.603.006,97	39.282.937,50
30.450.000	COINTRA S/B	61.633.340,82	63.031.500,—
20.000.000	Constructora Internacional	23.354.862,10	22.400.000,—
8.471.500	Española de Petróleos	28.793.327,30	24.943.230,45
31.889.500	Fosforera Española	43.084.500,90	65.054.580,—
31.396.000	FASA-RENAULT de España	71.126.639,32	80.530.740,—

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Director.—5.403-C.

ENERFLUID, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Enerfluid, S. A.», a la Junta general ordinaria, que de acuerdo con los artículos 50 y 51 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se celebrará en el domicilio social de la misma el día 28 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y en su caso aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.

2.º Destino en su caso de los resultados del mismo.

3.º Designación en su caso de los señores censores de cuentas.

Barcelona, 30 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Consejero Delegado.—5.613-C.

PORCELANAS GIRALT, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos noveno y décimo de los Estatutos sociales y artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las diez treinta horas, en las oficinas del Banco Guipuzcoano, avenida de José Antonio, número 22, de esta ciudad, en primera

convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, discusión y aprobación en su caso de la Memoria redactada por el Consejo de Administración, balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores para 1968.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo.—2.067-8.

FRIGORIFICOS VALENCIA, S. A. (FRIVASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas en el domicilio social (calle Albeque, número 25) el día 27 de junio de 1968, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1968.
- 3.º Renovación del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Valencia, 30 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo.—2.058-D.

MINERALES GALAICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Monforte de Lemos (Lugo), calle del Doctor Teijeiro, número 14, a las diez horas del día 27 de junio de 1968, en primera convocatoria, y si fuera preciso en segunda el día 28, en el mismo lugar y hora, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Monforte de Lemos, 3 de junio de 1968. El Presidente del Consejo de Administración.—5.616-C.

ITALSTYL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para el día 29 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 30 de junio, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Mallorca, 273, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967. Aplicación de resultados.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio 1968.
- 4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Barcelona, 29 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.692-C.

CEMENTOS ALBA, S. A. (CALBASA)

Pago de dividendo activo

Ejecutando el acuerdo de la Junta general ordinaria adoptado el 30 de mayo próximo pasado se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que el dividendo acordado a distribuir a las acciones es el 11 por 100 de su valor nominal.

Atendido que fué repartido un dividendo a cuenta del ejercicio 1967 del 5 por 100, el 6 por 100 restante podrán hacerlo efectivo los señores accionistas, a partir del 10 de junio corriente, mediante la presentación y entrega del cupón número 36 y previa deducción de los impuestos correspondientes.

La percepción del referido dividendo podrá llevarse a efecto en la caja de la Sociedad, O'Donnell, número 10, Madrid, y en los Bancos Exterior de España, General de Comercio y la Industria, en Madrid; Banco Hispano Americano y Popular Español, en Jaén, y Central y Español de Crédito, en Torredonjimeno (Jaén).

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Consejero-Secretario, A. González Ruiz.—5.649-C.

PERFUMERIA GAL, S. A.

Dividendo complementario ejercicio 1967

La Junta general ordinaria de accionistas, a propuesta del Consejo de Administración, ha acordado repartir un dividendo complementario del 5 por 100 a todas las acciones de la Sociedad contra entrega de los cupones números 88 de las acciones números 1 al 60.000 y cupón número 29 de las acciones números 60.001 al 198.450, por los beneficios del ejercicio de 1967.

A partir del día 17 del presente mes de junio quedará abierto el pago en la caja de esta Sociedad, calle de Goya, número 12, primero izquierda, de nueve a trece de la mañana, donde se facilitarán a los señores accionistas facturas impresas, a las que deberán unirse los cupones.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Consejero Secretario general.—5.670-C.

MANTEQUERIAS RIERA, S. A.

GIJON

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de la Sociedad, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1967, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

En caso de no concurrir número suficiente de accionistas, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, al día siguiente, a igual hora y en el mismo domicilio.

Gijón a 4 de junio de 1968.—El Presidente.—2.159-5.

MANTEQUERIAS DE TINEO, S. A.

TINEO

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Sociedad, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y estudio sobre la marcha y desenvolvimiento de la Sociedad.
- 2.º Tratar sobre reelección y nombramiento de Consejeros.

En caso de no concurrir número suficiente de accionistas, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, al día siguiente, a igual hora y en el mismo domicilio.

Tineo a 4 de junio de 1968.—El Presidente.—2.160-5.

MICROTECNICA, S. A.

Convocatoria para la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Propuesta sobre aplicación de los resultados sociales.
- 4.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 6.º Ruegos y proposiciones.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.032-C.

EL MOTOR NACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones estatutarias, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Santa María de la Cabeza, número 70, Madrid, a las diecisiete horas del día 27 de junio, en primera convocatoria, o, en segunda, en su caso, a la misma hora del día 28 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1967.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Reorganización del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo.—6.036-C.

EL PILAR GRANDES ALMACENES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Velázquez Moreno, 31, el próximo día 25 de junio actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y día, a las dieciocho, en segunda, si ello fuera preciso, según el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 7 de junio de 1968.—El Director general.—2.171-5.

BOMBAS Y MAQUINARIA, S. A.
(BOMASA)

Hilarión Eslava, 50

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 20 de mayo del corriente año se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Hilarión Eslava, número 50, el próximo día 30 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si fuere menester, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 1 de julio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Modificación de los artículos séptimo y octavo de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas que no puedan asistir a la reunión podrán delegar su representación en otro socio, teniendo en cuenta que la correspondiente autorización deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo.—5.706-C.

**AFRICANA DE IMPORTACION
Y EXPORTACION, S. A.**

(AFRINEX, S. A.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Espalter, número 5, bajo izquierda, de esta capital.

a las diez horas del día 28 de los corrientes, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad desde su fundación.

2.º Sustitución y nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Desembolso total del capital social.

4.º Modificación de los artículos 4.º y 10 de los Estatutos.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.666-C.

INVERSIONES MOBILIARIAS DEL SUR, S. A.

Inscrita con el número 61 en el Registro de Sociedades de Inversión Mobiliaria

Balance al 31 de diciembre de 1967

Aprobado por la Junta general de 20 de mayo de 1968

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado:			Capital y reservas:		
Gastos de constitución	931.392,80		Capital	85.000.000,—	
Gastos de ampliación	729.615,80	1.661.008,60	Reserva voluntaria	27.000,—	85.027.000,—
Realizable:			Amortizaciones:		
Valores mobiliarios	83.008.288,05		Fondo amortización gastos consti-		
Valores mobiliarios 10 por 100 ac-			tución	93.139,28	
tivo libre	6.536.833,75	89.545.121,80	Fondo amortización gastos am-		
Disponibles:			pliación	72.961,58	166.100,86
Bancos		235.492,07	Cuentas varias:		
Suma		91.441.622,47	Operaciones a liquidar	14.000,—	
Valores nominales:			Cuentas corrientes	4.000.000,—	4.014.000,—
Bancos cuenta depósito de valores		37.855.000,—	Resultados:		
		129.296.622,47	Resultados ejercicio anterior	73,60	
			Resultados ejercicio actual	2.234.448,01	2.234.521,61
					91.441.622,47
			Valores nominales:		
			Valores en depósito		37.855.000,—
					129.296.622,47

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1967

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		23.860,60	Renta cartera de valores		1.948.815,58
Amortizaciones		166.100,86	Intereses y descuentos		30.886,50
		189.961,46	Ventas de valores		444.707,39
Beneficio del ejercicio		2.234.448,01			
Total		2.424.409,47	Total		2.424.409,47

Relación de valores que integran la cartera al 31 de diciembre de 1967

Nominal	Clase de valor	Valor en balance	Valor al cambio medio de diciembre 1967
400.000	Agricultura e Industrias Derivadas	4.000.000	4.014.000,—
5.009.000	Bancos	24.569.763,63	31.119.125,—
14.612.500	Comercio	32.086.995,98	36.872.655,—
652.500	Construcción	829.232,40	835.800,—
498.000	Electricidad	1.108.454,60	935.887,52
585.500	Mineras	234.200,—	190.480,71
1.072.000	Monopolios	1.973.600,—	1.919.272,—
4.953.000	Navegación	2.631.249,70	2.482.245,48
10.609.000	Químicas	18.736.079,39	20.728.882,57
610.000	Siderometalúrgicas	1.483.988,35	1.564.650,—
43.500	Textiles	57.524,—	28.105,35
930.000	Varios	1.820.033,75	1.820.033,75
43.573.000		89.545.121,80	102.511.187,38

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de la cartera

1.732.500	Banco Exterior de España	6.963.855,35	7.007.962,50
2.791.500	Banco Ibérico	16.878.408,28	23.378.812,50
5.388.000	Cia. Auxiliar de Fósforos	12.967.296,30	17.773.800,—
9.226.500	Comercio Industria y Transportes	19.119.699,68	19.098.855,—
7.735.000	Fosforera Española	14.146.348,30	15.779.400,—

**PRODUCTOS QUIMICOS SINTETICOS
SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 del presente mes de junio, a las doce y media de la mañana, en las oficinas de «La Química Comercial y Farmacéutica, Sociedad Anónima», avenida Calvo Sotelo, 27, de esta capital, a fin de deliberar sobre los asuntos siguientes:

- a) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967 y gestión del Consejo.
- b) Renovación parcial estatutaria de un miembro del Consejo de Administración.
- c) Ratificación del nombramiento de un Consejero.
- d) Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1968.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas con derecho a concurrir a la misma deberán proveerse de la oportuna tarjeta en las oficinas de esta Sociedad, calle Montalbán, 13, cuarto, izquierda, a cuyo efecto se les recuerda que podrán asistir a ella los titulares de 25 acciones, por lo menos, inscritas en el Registro de Acciones con cinco días de antelación al en que ha de celebrarse.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.161-5.

SOLEIL, S. A.**BARCELONA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Fontanella, números 5 y 7, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el día 1 de julio, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 6 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 2.169-5.

**S. E. DE CONSTRUCCIONES
BARCOCK & WILCOX, C. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas en el edificio de la Sociedad, Gran vía, 50, Bilbao, para el día 28 de junio, en primera convocatoria, a las nueve treinta de la mañana, con objeto de deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967 y de la gestión social correspondiente al mismo período.
- 2.º Informe de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes del ejercicio 1968.
- 4.º Designación de Consejeros.

5.º Asociación con «Tubos Forjados, Sociedad Anónima».

6.º Ruegos y preguntas.

Se ruega a los señores accionistas hagan uso del derecho de asistencia o representación por persona no jurídica ni representante de ella que la Ley les concede, enviando la correspondiente tarjeta a tiempo para que lleguen con cinco días de anticipación, cuando menos, al de la Junta.

Bilbao, 7 de junio de 1968.—El Presidente, L. José de Torrontegui.—6.040-C.

«BILBAO»**COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS***Junta general de accionistas*

Acordada por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria para el día 26 de junio de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, para el día 28, a la misma hora, en segunda, en nuestro domicilio social, calle Rodríguez Arias, número 15, quinto, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1967.
2. Distribución de beneficios.
3. Ratificación de acuerdos del Consejo.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.
5. Aprobación del acta de esta Junta general.

Bilbao, 4 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.043-C.

ORBISOL, S. A.

Se convoca, de acuerdo con los Estatutos sociales, a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, en primera convocatoria, o, en segunda, a la misma hora del día siguiente, en su caso, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Ratificación, sustitución o nueva designación de los componentes del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación, en su caso, del acuerdo de traslado de la fabricación del producto Espumisol de La Atmella a esta capital.

Los accionistas deberán atenerse a los requisitos establecidos en los Estatutos para la asistencia a las Juntas generales.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Secretario.—6.014-C.

CALZADOS LA IMPERIAL, S. A.**(Hoy CLAY, S. A.)**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 27 de junio próximo, en el nuevo domicilio social, calle Clotet, número 13, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día 28, también de junio próximo, a la misma hora, conforme a los preceptos estatutarios y según el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y documentación de censura de cuentas correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2.º Gestión social durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Designación de interventores del acta o firma de la misma por todos los presentes, según elija la Asamblea.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 7 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.017-C.

LA LANERA ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio, a las seis de la tarde, en el domicilio social (Huertas, 26), de esta capital, con el siguiente orden del día:

Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1967, informe del Consejo sobre la situación actual de la Sociedad, nombramiento y renovación de Consejeros, designación de censores para el ejercicio de 1968 y ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir el número de acciones necesario, se celebrará, en el mismo día y a las seis treinta de la tarde, en segunda convocatoria.

Madrid, 4 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.021-C.

SOBERANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Soberana, S. A.», son convocados los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 del mes en curso, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, para la misma hora del siguiente día 29 del propio mes, y tratar en ella del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen del balance-inventario, cuentas y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1966, y, en su caso, aprobación de todo ello y acuerdo sobre aplicación de beneficios.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales y artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 4 de junio de 1968.—El Presidente, Pedro Marqués Cros.—2.167-5.

ALMACENES DE SAN PEDRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en su domicilio social, Ronda de San Pedro, número 29, para tratar del siguiente orden del día:

- a) Aprobación de la Memoria, balance y aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.
- b) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

La mencionada Junta, si ha lugar, se celebrará, en segunda convocatoria, en los citados local y hora el siguiente día hábil.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar terminada la Junta general ordinaria y al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

- a) Nombramiento de Consejeros.
- b) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sáenz-Diez García.—2.168-5.

DUBO-ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de las Juntas ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social el día 27 de junio próximo venidero, a las dieciocho horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación, correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores.

Extraordinaria

- 1.º Disolución de la Sociedad.
- 2.º Cese de los administradores y aprobación de su gestión, si procede.
- 3.º Aprobación del balance de disolución y liquidación de la Sociedad.
- 4.º Disolución y liquidación definitiva de la Sociedad.
- 5.º Adjudicar el Haber social, previa determinación de la cuota de liquidación.
- 6.º Delegar para ejecución de acuerdos.

Se recuerda a los señores socios el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Ley sobre asistencia y representación en las Juntas generales.

Barcelona, 6 de junio de 1968.—2.170-5.

HILATURAS DEL SURESTE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 66 planta quinta, número 15, Madrid, el día 26 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 27 de junio, a igual hora, en segunda, caso de que la primera no pudiera celebrarse.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967 y de la gestión de la Administración durante el mismo periodo y renovación de su nombramiento.
- 2.º Aprobación de las propuestas forradas por el Administrador general.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta los señores accionistas habrán de acreditar la posesión de 50 acciones, como mínimo, con una antelación mínima de seis meses a la de la fecha de la Junta, y deberán depositarlas en rama o los resguardos bancarios de su depósito, en la Caja de la Compañía con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Los propietarios de menos de 50 acciones podrán agruparse para designar un representante de entre ellos que asista a las deliberaciones, conforme al artículo 21 de los Estatutos.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Administrador general, Luis Zarraluqui Villalba.—2.195-9.

DERIVADOS DEL COK, S. A. DERCO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 28 de junio próximo, en primera convo-

catória, y el 29 de junio, en segunda, ambas a las diez y treinta de la mañana, en el domicilio social, carretera de Lada, sin número, La Felguera (Asturias), para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1967.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas y entregadas a los accionistas en el domicilio social indicado de la Sociedad, previa justificación del depósito de las acciones de que sean propietarios, en un establecimiento bancario o en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha señalada para la Junta.

La Felguera, 4 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.162-5.

ALGODONERA DE LEVANTE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 66, planta quinta número 15, Madrid, el día 26 de junio actual, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el día 27 siguiente, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda, caso de que la primera no pudiera celebrarse, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas habrán de acreditar la posesión de diez acciones, como mínimo, y presentar papeleta justificativa de haberlas entregado, en rama o el resguardo de su depósito bancario, en la Caja de la Compañía, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta, conforme al artículo 26 de los Estatutos.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Consejero Secretario, Luis Zarraluqui Sánchez-Eznarriaga.—2.194-9.

STAMPLAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 del presente mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social de Padre Rubio, número 19, de conformidad con el artículo séptimo de los Estatutos sociales, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1967.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.039-C.

DISCOS BELTER, SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los señores accionistas que la Junta general ordinaria tendrá lugar el día 25 de junio en lugar del 27 como se anunció y que se incluye en el orden del día un nuevo punto: Nombramiento del Consejo de Administración.

Barcelona, 6 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo, Francisco Roses.—6.041-C.

AGRICOLA E INDUSTRIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Antequera en el domicilio social, calle García Sarmiento, número 2, el día 25 de junio actual, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y, de ser necesario, en segunda, el día siguiente inmediato, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los síndicos, relativos al ejercicio actual del pasado año 1967, y distribución de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión actual del Consejo de Administración en dicho año.

Tercero.—Verificar la renovación o nombramiento, en su caso, de los Consejeros a quienes correspondan cesar.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para las del actual ejercicio.

Los señores accionistas que deseen tomar parte en la Junta deberán depositar las acciones, con sujeción a Estatutos, con antelación a cinco días al señalado para la celebración de la Junta.

Antequera, 5 de junio de 1968.—Por «Agrícola e Industrial, S. A.», el Presidente del Consejo de Administración.—6.045-C.

SOCIDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social (San Agustín, número 2), el día 22 del corriente, a las trece horas, para el examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1967, así como de la gestión del Consejo y nombramiento de censores de cuentas.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas en el domicilio social.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.196-11.

CENTRO FARMACEUTICO CASTELLANO, S. A.

VALADOLID

Reglamentado por los artículos 13 y siguientes de nuestros Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Salón de Juntas del hotel Felipe IV, calle de Gamazo, número 20, a las doce de la mañana del jueves día 27 de junio de 1968, para tratar del siguiente:

Orden del día

- 1.º Ratificación de la aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1967.
- 3.º Designación de un Consejero por fallecimiento y renovación estatutaria de Consejeros.
- 4.º Designación de dos censores de cuentas y dos suplentes para el ejercicio económico de 1968.
- 5.º Propuestas del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Lo que, en nombre del Consejo de Administración, tenemos el honor de hacer público.

Valladolid, 7 de junio de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Fernando Retuerto Martín. — Visto bueno: El Presidente, Cándido Enciso Sevilla.—6.057-C.

E. BECA Y COMPANIA INDUSTRIAS AGRICOLAS, S. A.

ALCALA DE GUADAIIRA (SEVILLA)

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Alcalá de Guadaira (Sevilla) el día 27 del presente mes de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1967.
- 2.º Elección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1968.

Caso de no concurrir el número de socios exigido para primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día 28, a las seis de la tarde.

Alcalá de Guadaira, 4 de junio de 1968. El Consejo de Administración.—6.062-C.

JOSE GARCIA BERDOY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en armonía con lo que prescriben los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, calle García Sarmiento, número 2, el día 26 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, el día siguiente, a la misma hora, en el mismo local, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración, y distribución de resultados.

Segundo.—Nombramiento o reelección, en su caso, de los Consejeros a quienes corresponde cesar.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para las del actual ejercicio.

Las Memorias, balances y cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el local social.

Antequera, 5 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.046-C

AGUAS Y RIEGOS DE LA PRESA DE CHINCHILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Antequera, en el domicilio social, plaza de Guerrero Muñoz, número 1, el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, de ser necesario, en segunda, el día inmediato siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los síndicos, relativos al ejercicio social del pasado año 1967.

2.º Examen y aprobación de la gestión social del Consejo de Administración en dicho año.

3.º Verificar renovación parcial de la mitad del Consejo, previo sorteo de los Consejeros a quienes corresponda cesar.

4.º Designación de censores de cuentas para las del actual ejercicio.

Los accionistas que deseen tomar parte en la Junta deberán depositar sus ac-

ciones, con sujeción a Estatutos, con antelación de cinco días al señalado para la celebración de la Junta.

Antequera, 5 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.047-C.

MOLINERIA Y ACCESORIOS INDUSTRIALES SANCHO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se reunirá en el local situado en la calle Lepanto, 208-214, de Barcelona, para el día 29 del actual mes de junio, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y, a la misma hora y en el propio local, el día 30 de igual mes, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver respecto del siguiente orden del día:

A) Examinar, discutir, aprobar u oponer reparos al balance anual y Memoria que presente la Gerencia.

B) Acordar la distribución de beneficios, si procediera.

C) Deliberar y resolver sobre las proposiciones de la Gerencia y sobre las de los accionistas, cuya discusión haya sido autorizada, por la Presidencia por no desnaturalizar el carácter de la Junta y tener relación con el orden del día.

D) Nombrar la persona o personas que hayan de desempeñar la Gerencia de la Sociedad.

E) Nombrar, en su caso, los censores de cuentas.

Barcelona, 4 de junio de 1968.—El Administrador Gerente, Manuel Sancho Cuadras.—6.050-C.

INMOBILIARIA MONUMENTAL, S. A.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos por que se rige la Sociedad y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta General ordinaria de accionistas para el día 29 del actual mes de junio, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, en el local situado en la calle Lepanto, 208-214, de Barcelona, y, a la misma hora y en el propio local, el día 30 del mismo mes, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver respecto al siguiente orden del día:

A) Censura de la gestión social.

B) Aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio anterior.

C) Resolver sobre la distribución de beneficios.

D) Fijar los dividendos repartibles a los accionistas y señalar la retribución de los administradores.

E) Resolver toda cuestión urgente e incidental que se presente y sea aceptada por la Presidencia.

Barcelona, 4 de junio de 1968.—El Administrador, Manuel Sancho Cuadras.—6.051-C

LA VALENCIANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Antonio López, 216, de esta capital, a las dieciséis horas del día 27 de junio de 1968, en primera convocatoria, y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de necesidad, para proceder al estudio del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Tendrán derecho a la asistencia los señores accionistas que desde esta fecha y hasta cinco días antes de la señalada para la celebración de la Junta depositen en la Caja de la Sociedad los títulos que representen o certificado de tenerlos depositados a su nombre en una Entidad bancaria, de los que se expedirá el oportuno resguardo.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Alfonso Alonso García.—6.025-C.

ZANINI IBERICA, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las diez horas, en Provenza, número 318, 2.º-1.ª, y, en su caso, en segunda, al siguiente día 28, a las doce treinta horas, en el mismo local, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Bruna de Quixano.—6.028-C.

I M H I S A

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio social, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Madrid, 3 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.153-8.

TUBACEX, COMPANIA ESPAÑOLA DE TUBOS POR EXTRUSION, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se procede a convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en el Cine Avenida, de Llodio (Alava), el día 25 de junio de 1968, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, para el día siguiente, a las seis de la tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio 1967, según el informe de los accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación, si procediere, del traspaso del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias a la de resultados de ejercicios anteriores.

3.º Aprobación, si procediere, de la labor llevada a cabo en el transcurso del ejercicio 1967 por la Dirección y el Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1968.

5.º Ratificación del nombramiento provisional efectuado en su día por el Consejo de Administración de los Consejeros señores don Enrique Enrich Izard, don Luis Alvarez de Estrada y Despujol, don Charles Biondi y don Jacques Sejournet.

6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia y celebración de dicha Junta se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y habrán de cumplirse los requisitos exigidos por los Estatutos sociales.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.154-8.

HILATURAS DEL ESERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Barcelona, calle de Balmes, número 107, segundo, segunda el día 27 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para tratar de:

Ampliación del sistema de delegación de facultades de la Junta general y designación de los nombramientos correspondientes

Barcelona, 20 de mayo de 1968.—El Administrador, Rafael Company Bonastre.—2.172-D

COMERCIAL VALBARCE, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Diputación, número 289, principal izquierda, el próximo día 26 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, el día siguiente a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1967

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Barcelona, 5 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Lassala.—2.173-D.

MANUFACTURAS CERAMICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el local social (avenida de José Antonio, 291, Barcelona) el día 25 del corriente, a las doce horas, para tratar y, en su caso, aprobar la Memoria, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el balance cerrado en 31 de diciembre de 1967, así como de la designación de censores de cuentas.

Barcelona, 5 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.174-D.

CENTRO DE TERMALISMO HELIO-MARINO Y RECUPERACION FUNCIONAL (CETASA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, paraje «El Palasiet», en Benicásim, el próximo día 25, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, a las diecinueve horas del día 26, en segunda convocatoria, para la aprobación de cuentas del ejercicio de 1967 y designación de accionistas censores de cuentas para el de 1968.

Benicásim, 3 de junio de 1968.—Los Administradores.—2.176-D.

EMPRESAS FINANCIERAS ESPAÑOLAS SOCIEDAD ANONIMA EFINESA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Empresas Financieras Españolas, Sociedad anónima» (EFINESA, S. A.), se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio de Albacete, a las veinte treinta horas del día 25 de junio, y, en su caso, a la misma hora del día 26, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Informe de gestiones realizadas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias del año 1967.

Tercero.—Informe sobre actividades que está desarrollando actualmente la Sociedad.

Cuarto.—Resultado acuerdos tomados en la Junta general extraordinaria de 13 de septiembre de 1966.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Junta general ordinaria celebrada el 23 de junio de 1967.

Sexto.—Modificación de Estatutos sobre el capital social de la Sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se tendrá en cuenta para asistencia el artículo 27 de los Estatutos.

Albacete, 6 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Sánchez-Flor González.—2.165-D.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANVIAS ELECTRICOS INTERURBANOS DE PALMA DE MALLORCA*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar, en primera convocatoria, Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 del actual, a las diecisiete horas (17), en su domicilio (C'as Capiscoll), y a la misma hora y sitio del siguiente día, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar.

La Junta general ordinaria tratará de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1967, así como informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas. Dichos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en su domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta.

2.º Sustitución o reelección de los señores Consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el año 1968.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia los señores poseedores de cinco acciones, como mínimo, que con cinco días de anticipación a la fecha antes citada las depositen en la Caja de la Sociedad o bien el resguardo acreditativo de su depósito en cualquier establecimiento bancario.

Nota.—A las dieciséis treinta horas de los días antes citados saldrá un autobús desde la plaza del Olivar para desplazamiento de los señores accionistas que deseen utilizarlo.

Palma de Mallorca, 5 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Bernardo Riera Martínez.—2.166-D.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANVIAS ELECTRICOS INTERURBANOS DE PALMA DE MALLORCA*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a tenor de los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar, en primera convocatoria, Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 26 del actual, a las dieciocho horas (18), en su domicilio social (C'as Capiscoll) y a la misma hora y sitio del siguiente día, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar.

La Junta general extraordinaria tratará de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

«Dar cuenta a los señores accionistas de los acontecimientos acaecidos durante este último ejercicio en cuanto a la marcha económica de la Sociedad y en cuanto a la construcción de cocheras y viviendas.»

Tienen derecho de asistencia los señores poseedores de cinco acciones, como mínimo, que con cinco días de anticipación a la fecha antes citada las depositen en la Caja de la Sociedad, o bien resguardo acreditativo de su depósito en cualquier establecimiento bancario.

Nota.—A las dieciséis treinta horas de los días antes citados saldrá un autobús desde la plaza del Olivar para desplazamiento de los señores accionistas que deseen utilizarlo.

Palma de Mallorca, 5 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Bernardo Riera Martínez.—2.187-D.

TEDESCA, S. A.*Convocatoria de Junta ordinaria y extraordinaria de accionistas*

De conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía mercantil a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Compañía, avenida Meridiana, número 318, el día 25 del presente mes de junio, a las dieciséis horas, y, de no poderse celebrar, se reunirá en segunda convocatoria, en el mismo local y hora, el día siguiente, 26 de junio, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio 1967.

3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Al propio tiempo, se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, en el mismo día y local, en primera o segunda convocatoria, en su caso, al objeto de resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Renovación puestos del Consejo.

2.º Análisis de la marcha económica de la Sociedad.

3.º Política a desarrollar por la Compañía durante el presente Ejercicio.

Para poder asistir a la Junta deberá acreditarse con cinco días de antelación a la fecha de la reunión la propiedad de las acciones, bien depositándose en la Caja de la Sociedad o en un Banco, en cuyo caso se exhibirá el resguardo correspondiente.

Barcelona, 4 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.170-D.

AUTOVEHICULOS, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 27 de junio de 1968, a las diez horas, en primera convocatoria, y, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondientes al ejercicio 1967.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

5.º Informe sobre el acuerdo del Consejo, autorizando la conclusión de un convenio extrajudicial con los acreedores de la Compañía y ratificación del mismo por la Junta.

6.º Examen de la situación creada por el convenio de acreedores y examen de la posibilidad de reducir el capital social con modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.

7.º Designación de Interventores para la redacción del acta de la reunión.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Presidente.—5.981-C.

SERPENTINAS Y MARMOLES, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio actual, a las doce horas, en su domicilio social, Bárbara de Braganza, 7, primero izquierda, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria el día siguiente hábil, 27 de junio, en el mismo lugar y hora para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y atribución de resultados.
- 3.º Gestión de la Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Administrador Gerente.—5.982-C.

TALLERES DE MIRAVALES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 28 de los corrientes, en el domicilio social, en Bilbao (alameda de Recalde, 27), a las cuatro treinta de la tarde, para deliberar y resolver sobre la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967 y la ratificación del nombramiento de Consejeros.

Bilbao, 6 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.984-C.

SOCIEDAD ANONIMA PARA FABRICACION EN ESPAÑA DE NEUMATICOS MICHELIN

Aumento de capital

El Consejo de Administración, en ejecución de lo acordado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 21 de junio de 1967, ha decidido aumentar el capital social mediante la emisión de 53.850 acciones ordinarias de la serie A, al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

La emisión se efectúa con prima de 5.600 pesetas, lo que representa un total de 6.600 pesetas por acción.

Las nuevas acciones participarán de los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1968; el desembolso del importe del nominal y prima de emisión, deberá efectuarse, de una sola vez, al tiempo mismo de la suscripción.

La suscripción queda abierta a partir del día 10 de junio de 1968 y durante un mes los señores accionistas tendrán derecho a la suscripción a título irreductible con carácter preferente y en proporción de una nueva acción por cuatro antiguas, cualquiera que sea la serie a la que éstas pertenezcan.

Las acciones no suscritas a título irreductible serán atribuidas a los accionis-

tas que hubieren suscrito un número de acciones superior al que podían suscribir a título preferente, proporcionalmente con su parte en el capital y dentro del límite de su petición.

Después de expirado el plazo de suscripción, el Consejo de Administración podrá disponer libremente de las nuevas acciones que no hubieran sido suscritas por cualquier título.

La suscripción y desembolso simultáneo de las acciones se efectuará en el domicilio social.

Una vez suscrito y totalmente desembolsado este primer aumento de capital, en cumplimiento igualmente de lo acordado por la antes citada Junta general extraordinaria, se procederá a la ejecución del segundo aumento de capital, lo que será oportunamente anunciado, a fin de que los señores accionistas puedan ejercitar su derecho de suscripción preferente.

Lasarte-Usúrbil, 7 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.987-C.

AGRICULTURA Y GANADERIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, avenida de José Antonio, número 30, el próximo día 27 de junio de 1968, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, de no reunirse un número suficiente de accionistas, el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria presentada por el Consejo de Administración relativa al finalizado ejercicio de 1967.
- 2.º Balance general, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gastos generales.
- 3.º Propuesta que formula el Consejo sobre los resultados del ejercicio 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Coca.—5.988-C.

RESINAS ESPAÑOLAS DEL NOROESTE SOCIEDAD ANONIMA

(RENOSA)

MADRID-4

Calle de Santa Teresa, número 6, 2.º

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y demás disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de la Compañía, calle de Santa Teresa, número 6, segundo, Madrid, el próximo día 27 de junio.

Junta general ordinaria

Se celebrará en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967/68, así como de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Se celebrará a las dieciocho horas de la fecha indicada, en primera convoca-

toria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, con el siguiente orden del día:

1.º Propuesta del Consejo para ampliar el capital social en 20.000.000 de pesetas y modificación de los Estatutos sociales que esta ampliación comporta.

2.º Revisión de los contratos existentes de Asistencia técnica y marcas de la Sociedad.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.989-C.

ENGRANAJES Y BOMBAS, S. A.

VITORIA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Sociedad, carretera de Vergara, 40, el día 27 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 del expresado mes, a las trece horas, en segunda convocatoria, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos que integrarán el

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Pase del saldo de la cuenta de Regularización-ley 76/1961 a cuenta de capital.

Lo que se hace público mediante esta convocatoria para conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad.

Vitoria, 31 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.990-C.

PRENSO-CEMENTO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (calle San Ramón, 306 y 308, de Sardanyola), el día 26 del actual, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967 y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

De acuerdo con los Estatutos tendrán derecho de asistencia aquellos accionistas que hayan efectuado el depósito preceptivo de sus acciones con cinco días de antelación.

Sardanyola, 1 de junio de 1968.—Por el Consejo de Administración, Domingo Fatojo, Presidente.—5.996-C.

INDUSTRIAL DE MECANIZACION, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el día 27 de junio de 1968, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondientes al ejercicio 1967.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

5.º Informe sobre el expediente de suspensión de pagos de la Sociedad; convenio a que se ha llegado con los acreedores y ejecución del mismo.

6.º Examen de la situación creada por el convenio de acreedores que ha puesto fin al expediente de suspensión de pagos y examen de la posibilidad de reducir el capital social, con modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

7.º Designación de interventores para la redacción del acta de la reunión.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Presidente.—5.979-C.

BORGWARD ISO ESPAÑOLA, S. A.

I S O

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el día 27 de junio de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria, y, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondiente al ejercicio 1967.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

5.º Informe sobre el desarrollo del expediente de suspensión de pagos de la Compañía y sobre la ejecución del convenio que ha de poner fin a dicho expediente.

6.º Examen de la situación creada por el convenio de acreedores que ha puesto fin al expediente de suspensión de pagos y examen de la posibilidad de reducir el capital social, con modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

7.º Designación de interventores para la redacción del acta de la reunión.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Presidente.—5.980-C.

PAPELERA INDUSTRIAL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, todo ello relativo al ejercicio de 1967.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Para el ejercicio del derecho de asistencia y delegación se recuerda el contenido de los artículos 13 y 16 de los Estatutos sociales vigentes.

Barcelona, 4 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.171-D.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NUTRICION ANIMAL, S. A.

(S. E. N. A.)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 25 de junio de 1968, en el domicilio social, a las once horas, en primera convocatoria, o, el día 26, en el mismo lugar y hora, de precisar segunda convocatoria, para tratar los asuntos detallados en el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas complementarias correspondientes al ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Resolver sobre los resultados del balance.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Modificación de los artículos 5, 7, 20, 24, 28, 29, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 42 y 47 de los Estatutos de la Compañía.

5.º Modificaciones en el Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 4 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—2.184-D.

COMPANIA COCA-COLA DE ESPAÑA SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de sus Estatutos, y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables, se anuncia para el próximo día 25 de junio la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, calle de Josefa Valcárcel, número 36 (autopista de Barajas, kilómetro 5), de esta capital, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las once treinta, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio económico de 1967.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio natural de 1967.

3.º Distribución de los beneficios habidos en el ejercicio natural de 1967.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio natural de 1968.

5.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.976-C.

INMOBILIARIA NORTE-SUR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 25 de junio de 1968, a las doce horas, en el domicilio social, Puerta del Sol, número 5, 3.º, con el siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social, lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968

3.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no exista quórum de asistencia suficiente para constituir la Junta en primera convocatoria, se con-

voca en segunda, con el mismo orden del día, para el 26 de junio de 1968, a la misma hora y local.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.977-C.

ACME, TALLER AUXILIAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales de la Escuela de Formación Profesional Industrial de Elgóibar el día 28 del presente mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967, así como aplicación de los resultados.

2.º Nombramiento de Consejero.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1968.

Elgóibar, 4 de junio de 1968.—2.178-D.

S. A MERCADO DEL SUR

De conformidad con lo que determinan nuestros Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 24 del mes actual y hora de las cinco de la tarde, a celebrarse en la calle de Cervantes, número 12, entresuelo izquierda, de esta plaza.

Gijón, 5 de junio de 1968.—El Secretario.—2.180-D.

PLAZA, S. A., CONSTRUCCIONES

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará el día 28 de junio actual, a las seis de la tarde, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio de esta capital.

Los asuntos puestos en el orden del día serán:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas

3.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta depositarán sus títulos con cinco días de antelación en las oficinas de la Sociedad Asimismo, a partir del día de la fecha, podrán examinar en las mismas oficinas el balance del último ejercicio, junto con los comprobantes del mismo Si los señores accionistas desean ser representados en la Junta general podrán hacerlo mediante escrito dirigido al señor Presidente.

Lo que de orden del Consejo se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Santander, 4 de junio de 1968.—El Consejero-Secretario, Javier Hergueta de Garramendi.—2.182-D.

GUIPUZCOA REASEGUROS, S. A.

SAN SEBASTIAN

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 29 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (San Sebastián, calle Vergara, 2) el día 24 de junio de 1968, a las once horas, por primera convocatoria, y, el día 25 de junio de 1968, en el mismo lugar y hora, si procede, por segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen, aprobación de las cuentas y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967.

2. Conocimiento del informe de los señores accionistas censores de cuentas.

3. Ratificación de nombramiento de Consejero.

4. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas y de sus suplentes para el ejercicio de 1968.

5. Nombramiento de Interventores a tenor de lo señalado en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 4 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.993-C.

COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

SAN SEBASTIAN

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 29 de los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (San Sebastián, calle Vergara, 2 y 4), el día 24 de junio de 1968, a las doce horas, por primera convocatoria, y, el día 25 de junio de 1968, en el mismo lugar y hora, si procede, por segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación de las cuentas y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967.

2. Conocimiento del informe de los señores accionistas censores de cuentas.

3. Ratificación de nombramiento de Consejero.

4. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas y de sus suplentes para el ejercicio de 1968.

5. Nombramiento de interventores a tenor de lo señalado en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 4 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.994-C.

URBANIZADORA VALDEAZOR, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento del artículo octavo de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio de 1968 en su domicilio social, calle de Juan Bravo, 18, Madrid, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora, el siguiente día 25, para deliberar sobre los siguientes puntos:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1967.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Tercero.—Informe general sobre la marcha de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Consejero Delegado, Eduardo Ortiz.—5.999-C.

P E X

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE EXCLUSIVAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas y de lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general

ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de junio actual, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Nervión, número 25, y, en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y a igual hora del siguiente día, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración 6.000-C.

EDIFICIOS COMERCIALES, S. A

(E. D. C. O. S. A.)

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general, que en su carácter de ordinaria y de extraordinaria, tendrán lugar, una a continuación de la otra, en el domicilio social, el día 28 del actual, a las doce horas en primera convocatoria, y, en su caso al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas, así como de la gestión social, durante el ejercicio de 1967.

2.º Resolver sobre la aplicación del resultado.

3.º Reelección de señores consejeros

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Nombramiento de señores accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Junta general extraordinaria

1.º Aumento de capital social con cargo a la cuenta de Regularización. (Ley 76/1961, de 23 de diciembre.)

2.º Modificación de los artículos de los Estatutos de la Sociedad que queden afectados como consecuencia del acuerdo que se adopte.

3.º Nombramiento de señores accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta extraordinaria.

Para asistir a las Juntas se recuerda a los señores accionistas la necesidad de inmovilizar las acciones, junto con su póliza de compra, o bien el resguardo de depósito de las mismas, en un Banco nacional, en un mínimo de 50 acciones propias o delegadas, pudiéndose efectuar su depósito en el domicilio social, rambla de los Estudios, número 111, Barcelona, lugar donde se celebrará la reunión.

Se admitirán depósitos a los efectos de las Juntas hasta el día 24 de junio, a las doce horas.

Las papeletas de asistencia libradas para las Juntas ordinaria y extraordinaria serán válidas para la segunda convocatoria, caso de que por no reunirse quórum suficiente no pudieran celebrarse en primera.

De no presentarse, dentro del plazo legal, suficiente número de acciones para celebrar las Juntas en primera convocatoria, se hará saber a los señores accionistas mediante anuncio que se publicará en «La Vanguardia Española», de Barcelona, el día 24, con objeto de evitarles las molestias del desplazamiento al local de la reunión.

Barcelona, 4 de junio de 1968.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario general, Luis María Martí.—6.002-C.

DERCA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del siguiente día 28 de dicho mes, en segunda convocatoria, en el local social de Riera dels Frares, 13-15, de Hospitalet de Llobregat, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social en el referido ejercicio.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Hospitalet de Llobregat, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.003-C.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional, Via Layetana, número 32, en primera convocatoria, el día 27 del actual mes de junio, a las doce de la mañana, o, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el siguiente día 28, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de los beneficios obtenidos.

3.º Ratificación o nombramiento de Consejero.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Asimismo, ha acordado el Consejo de Administración convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la ordinaria, en primera convocatoria, el mismo día 27 de junio, o, en segunda, el siguiente día 28, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social en, como máximo, la cifra de 1.185.243.250 pesetas, mitad del actual capital social desembolsado, en una o varias veces, dentro del plazo de cinco años y en las fechas y condiciones que estime oportuno, sin necesidad de nueva autorización, así como para la correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

2.º Autorizar al Consejo de Administración para emitir valores de renta fija.

Para concurrir a las Juntas se precisa tener la plena propiedad y posesión de, al menos, 20 acciones de la Sociedad y haber depositado las mismas en la Caja social cinco días antes, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración, o el resguardo que acredite su previo depósito en un Banco. Los poseedores de menos de 20 acciones y los accionistas que puedan asistir por derecho propio pueden conferir su representación a otros que asistan y gocen de este derecho.

Será abonada una prima de dos pesetas a cada una de las acciones que concurran a las reuniones de la Junta.

Barcelona, 5 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, R. Margarit.—6.016-C.

INMOBILIARIA ORIENTAL DE MADRID, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de junio, a las veinte treinta horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día y a la misma hora, en Alcalá, número 87, quinto, Madrid, para tratar de los siguientes asuntos que constituyen el orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967, renovación estatutaria de Consejeros, nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968 y ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas tenedores de veinte acciones que cumplimenten lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales y, en consecuencia, hayan efectuado el depósito de sus acciones, con cinco días de antelación, en el domicilio social de la Compañía o en una Entidad bancaria.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.020-C.

INDUSTRIAS QUIMICO-ORGANICAS SOCIEDAD ANONIMA

(INQUIOSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Valladolid, calle de Segovia, número 135) el próximo día 27 de junio en curso, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 28, en segunda, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos propios de su competencia.

Valladolid, 6 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.022-C.

CITROEN HISPANIA, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de tener lugar el día 27 del corriente mes, a las doce horas, en el domicilio social, Zona Franca de Vigo, a fin de someter a su consideración el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo, Memoria, cuentas y balance, correspondientes al ejercicio 1967.
- 2.º Distribución de beneficios del mismo ejercicio.
- 3.º Ratificación del nombramiento de un Consejero.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a dicha Junta los titulares, como mínimo, de 50 acciones nominativas, inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación por lo menos al de la celebración de la Junta, así como

los tenedores del mismo número de acciones al portador que con idéntica antelación mínima hayan depositado sus acciones en cualquier Establecimiento bancario.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse de la Sociedad a través del Banco en que se hayan efectuado los depósitos.

Si la asistencia a la reunión convocada no alcanzase el quórum establecido en el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora previstos para la primera convocatoria.

Vigo, 5 de junio de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.024-C.

INDUSTRIAS ABELLA, S. A.

LUGO

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establece el artículo 27 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en su domicilio social, avenida de Luis Ortiz Muñoz, s/n., Lugo, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 25 de junio del año en curso, y para la misma hora del día siguiente, en segunda, si a ello hubiera lugar, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y demás datos correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1967, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Para hacer uso del derecho de asistencia a la Junta y de acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de los Estatutos sociales, será necesario que se depositen las acciones en la Caja social o en los Bancos de La Coruña, Pastor o Hispano Americano, al menos con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de aquélla.

Los señores accionistas podrán delegar su representación en otro accionista, mediante carta certificada ex profeso dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Lugo, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.026-C.

PLANIMAR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Entidad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el salón de Información de la Urbanización «Mareny Blau» (kilómetro 27 de la carretera Valencia-Alicante, por la costa, término de Sueca), para dar lectura y aprobar, en su caso, el acta de la Junta anterior, cumplir lo previsto en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, designar accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio social y deliberar y tomar acuerdos sobre ruegos y preguntas, si los hubiere.

De no reunirse en dicho día número suficiente de accionistas para celebrar la Junta general, el sucesivo día 26, en el mismo local y hora, tendrá lugar, en segunda convocatoria, la Junta general ordinaria para tratar de los mismos asuntos

Valencia, 3 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.027-C.

ULTRAESTEATITA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 26 de junio corriente, a las once horas, y, en su caso, en segunda, el siguiente día, 27, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1967.
2. Aprobación de resultados.
3. Aprobación de la gestión del Administrador durante el mencionado ejercicio.

Badalona, 4 de junio de 1968.—El Administrador.—6.029-C.

TEXTIL TARAZONA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que se celebrará el día 27 de junio del corriente año, a las doce treinta horas de su mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle Gutiérrez de Córdova, número 2, Tarazona (Zaragoza), y que, de no poder constituirse válidamente en primera convocatoria, se celebrará, en su caso, en segunda al siguiente día, 28, y en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2.º Aplicación de los resultados que se deriven de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración, si procediera, de acuerdo con los Estatutos sociales.
- 4.º Determinación de dietas del Consejo de Administración.
- 5.º Designación, si procediere, de accionistas censores para el ejercicio de 1968.
- 6.º Designación, en su caso, de dos Interventores para la aprobación del acta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Conforme a los Estatutos sociales pueden asistir a la Junta, con voz y voto, los accionistas que, poseyendo veinticinco acciones como mínimo, con cinco días de antelación a la fecha de celebración, las tuvieren depositadas en la Caja de la Sociedad o, en su defecto, consignen el resguardo acreditativo de su depósito en cualquier establecimiento de crédito legalmente reconocido. Los accionistas podrán delegar su representación en otro accionista con derecho de asistencia o en un miembro del Consejo de Administración. Tarazona (Zaragoza), 6 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.030-C.

SOCIEDAD ANONIMA LECHERA INDUSTRIAL

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y en lo menester extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día veintinueve de junio, a las diez horas, de primera convocatoria, o al día siguiente, en su caso, a igual hora, de segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1967.

2. Aprobación de la gestión social y renovación estatutaria de Consejeros.
3. Elección de censores de cuentas para el actual ejercicio.
4. Aumento de capital y modificación de los Estatutos sociales pertinentes.
5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.995-C.

SON VIDA HOTELES, S. A.

De orden del señor Presidente y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de «Son Vida Hoteles, S. A.», para el día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 25 de junio, en segunda convocatoria.

Las acciones de los asistentes deberán haber sido depositadas y acreditado el depósito en el tiempo y forma establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

A partir del día de la fecha los accionistas podrán examinar y enterarse de los extremos del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 6 de junio de 1968.—El Presidente.—5.997-C.

S A M L E, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria el día 28 del corriente, a las doce horas, en su domicilio social, paseo del Prado, 12, Madrid, para examinar y, en su caso, aprobar balances, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1967 y nombramiento de censores de cuentas para 1968. Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—5.998-C.

ALIANZA MEDICA GADITANA, S. A.

CADIZ

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las once horas del día 23 de junio actual, y en segunda, si procede, a la misma hora del siguiente día en Cádiz, calle Beato Diego de Cádiz, nueve. En la Junta se tratará de la gestión social (Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967), distribución de beneficios, nombramiento de censores para 1968 y renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cádiz, 4 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.007-C.

TARTARICO DE ARAGON, S. A.

(ANTES ARMISEN, S. A.)

El día 27 de junio, a las nueve horas, y en el domicilio social de Pedro de Valdivia, número 36, de esta capital, se celebrará la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, reuniéndose, en segunda, si fuere preciso, a la misma hora del día 28, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, para la aprobación de las correspondientes al presente ejercicio económico.

- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

El derecho de asistencia a dicha Junta está regulado por los artículos 21, 22 y 23 de los Estatutos sociales.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcelino Galatas Rentería.—6.011-C.

I N M E G A, S. A.

CADIZ

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 23 de junio actual, y en segunda, si procede, a la misma hora del día siguiente, en Cádiz, calle Beato Diego de Cádiz, nueve. En la Junta se tratará de la gestión social (Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967), distribución de beneficios, nombramiento de censores para 1968 y renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cádiz, 4 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.008-C.

HORTICOLA DEL SEGURA, S. A.

El día 26 del presente mes de junio, a las doce horas de la mañana, se celebrará la Junta general ordinaria de accionistas en los locales de Pedro de Valdivia, número 36, Madrid, en primera convocatoria, reuniéndose en segunda, si fuera necesaria, el día 27, a la misma hora y en los mismos locales, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para la aprobación de los correspondientes al presente ejercicio económico.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcelino Galatas Rentería.—6.013-C.

HORTICOLA DEL SEGURA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio, a las doce horas de la mañana, en Madrid, calle de Pedro de Valdivia, número 36, en primera convocatoria, al objeto de deliberar y decidir en relación con el siguiente

Orden del día

Dar cuenta de las gestiones llevadas a cabo por el Consejo de Administración en cumplimiento de acuerdo de Junta general anterior para la fusión por absorción por esta Empresa de la Sociedad «B. Antonio Cobarro Tornero, S. A.» y estudio y aprobación, en su caso, de la petición a formular al Ministerio de Hacienda para la obtención de los beneficios fiscales previstos por la Ley para los actos jurídicos necesarios.

De no haber asistencia para la válida convocatoria de la primera, se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo local.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcelino Galatas Rentería.—6.012-C.

BARMETAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convo-

catoria el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, 116, 4.º, Barcelona, o, en segunda convocatoria, el siguiente día 26, a la misma hora y domicilio, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967, de las cuentas que le sirvieron de antecedente, de la gestión social y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Renovación, continuación o modificación de los cargos del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de junio de 1968.—El Consejero-Delegado.—2.165-5.

ALMAZAN, S. A.

ALMAZAN (SORIA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Almazán, carretera de Almazán a Soria, kilómetro 194), el próximo día 26 de junio de 1968, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, el día siguiente 27 del mismo mes y año, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, si fuese lugar a ello, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria correspondiente a 1967.
- 4.º Examen y aprobación, en su caso, de los resultados del ejercicio y aplicación de los mismos.
- 5.º Ampliación del número de consejeros y nombramiento de consejeros.
- 6.º Fijación del valor de la acción.
- 7.º Fijación de las dietas del Consejo.
- 8.º Nombramiento de censores de cuentas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que durante los quince días que precedan a la celebración de la Junta general tendrán a su disposición en el domicilio social el inventario-balance, la Memoria, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de fin de ejercicio.

Almazán, 6 de junio de 1968.—El Consejo de Administración. El Presidente.—2.166-5.

DISMA - SARRIO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en el Hotel Aranzazu, R. Arias, 66, Bilbao, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 27 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Destino de la cuenta de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores, titulares y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Bilbao, 1 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.048-C.

D. A. F.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de las Fraguas, Madrid, el próximo día 27 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y detalles de cuentas del ejercicio económico de 1967 y aplicación de resultados, así como acordar sobre la gestión social durante dicho ejercicio.
2. Ceses y nombramientos de señores Consejeros y reorganización del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de señores censores de cuentas para el presente ejercicio de 1968.

Madrid, 1 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.049-C.

ARTES GRAFICAS AGON, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Josefa Fernández Buterga, 45, el día 26 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967 y de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En caso de no concurrir el número de accionistas suficientes para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se celebrará ésta en segunda convocatoria el siguiente día 27 de junio, en los mismos lugar y hora.

Madrid, 6 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Angel de Gregorio Díaz.—6.053-C.

RENOMA, S. A.*Junta general ordinaria*

Para cumplimiento de lo previsto en el artículo 13 y 14 de los Estatutos sociales

y concordantes de la Ley de Sociedades anónimas, se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la reunión que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 1968, a las doce treinta horas, en la calle Tuser, número 32, no-veno, y, en caso de no asistencia del número suficiente de accionistas que representen el 70 por 100 del capital desembolsado, se convoca en segunda convocatoria, al siguiente día hábil, a la misma hora y lugar.

El orden de las cuestiones que serán sometidas a la Junta general será el siguiente:

- 1.º Lectura de la Memoria y aprobación de las cuentas de Pérdidas y Ganancias y balances del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo, Luis Cardenal.—6.052-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES AGRICOLAS*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, en armonía con lo que prescriben los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio, a las once de la mañana, en la plaza de Salamanca, número 8, de esta capital, y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 26 del mismo mes, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

I. Reducción del capital social, en cumplimiento del artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

II. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.

Madrid, 7 de junio de 1968.—El Consejo de Administración.—6.056-C.

INTERNACIONAL SAETA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, 116, 4.º, Barcelona, o en segunda convocatoria el siguiente día 27, a la misma hora y domicilio, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance correspondiente al ejercicio

cerrado en 31 de diciembre de 1967, de las cuentas que le sirvieron de antecedente, de la gestión social y aplicación de resultados.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Renovación, continuación o modificación de los cargos de Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de junio de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.163-5.

FUNDICIONES Y ESPECIALIDADES METALURGICAS, C. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social, Torre Gornal, 7, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), o en segunda convocatoria el siguiente día, 26, a la misma hora y domicilio, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967, de las cuentas que le sirvieron de antecedente, de la gestión social y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Renovación, continuación o modificación de los cargos de Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de junio de 1968.—El Consejero-Delegado.—2.164-5

COMERCIAL SERT, S. A.

De conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Lauria, número 72, bajos, el próximo día 27 de junio, a las once horas, al efecto de censurar la gestión social, las cuentas del ejercicio 1967 y el balance del propio año y acordar, en su caso, su aprobación, así como la distribución de resultados y designación de accionistas censores de cuentas.

De no reunirse suficiente número de accionistas representantes del capital en circulación para la celebración de la Junta, la reunión se celebrará en segunda convocatoria el día 28, a la misma hora, en el propio domicilio social.

Barcelona, 6 de junio de 1968.—Los Administradores.—2.158-5.

ADMINISTRACION.

VENTA Y FALLES:

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.